UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON ÉNFASIS EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

GESTIÓN DE CALIDAD EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD DE LA FIRMA CKJ CONSULTORES

YAMILKA MELISSA BLACKMAN MUÑOZ
CÉDULA: 8-783-1900

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2026

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON ÉNFASIS EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

GESTIÓN DE CALIDAD EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD DE LA FIRMA CKJ CONSULTORES

Presentado como requisito para optar por al grado de Maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría de Estados Financieros

YAMILKA MELISSA BLACKMAN MUÑOZ

CÉDULA: 8-783-1900

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2026

ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos **10**

Dedicatorias **12**

Resumen **13**

Introducción **14**

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **16**

1.1. Antecedentes del problema **17**

1.2. Planteamiento del problema **21**

1.3. Preguntas de intervención **23**

1.4. Justificación **24**

1.5. Objetivos **25**

1.5.1. Objetivo general **25**

1.5.2. Objetivos específicos **25**

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO **26**

2.1. Teoría contable **27**

2.2. Teoría de la agencia **28**

2.3. Antecedentes de la teoría **30**

2.4. Control de calidad **32**

2.5. Auditoría de estados financieros **35**

2.6. Normas internacionales de auditoría (NIA) **37**

2.7. Normas internacionales de gestión de la calidad **39**

2.8. Aspectos legales de la auditoría de estados financieros y el control de calidad **41**

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO **44**

3.1. Tipo, diseño y nivel de investigación **45**

3.2. Población y muestra **46**

3.3. Instrumentalización **47**

3.4. Técnicas de análisis de datos **48**

3.5. Reglas éticas **48**

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN **49**

4.1. Resultados y discusión **50**

CAPÍTULO 5: INTERVENCIÓN **72**

5.1. Beneficios de la propuesta **73**

5.2. Objetivos de la propuesta **74**

5.3. Fundamento de la propuesta de intervención **75**

5.4. Estrategias y acciones propuestas **76**

Conclusiones **120**

Referencias bibliográficas **123**

APÉNDICE **126**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Percepción del tamaño de la firma CKJ Consultores.....**50**

Tabla 2 Nivel académico de los encuestados.....**51**

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 La firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos..... **53**

Figura 2 La firma está comprometida con la implementación de controles de calidad... **55**

Figura 3 El personal de la firma tiene la formación adecuada para aplicar procedimientos de control de calidad **56**

Figura 4 Está familiarizado con las NIA aplicables al control de calidad en auditoría de estados financieros **58**

Figura 5 Está familiarizado con las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad para auditoría de Estados Financieros **60**

Figura 6 La falta de control de calidad aumenta el riesgo de errores significativos en los estados financieros **62**

Figura 7 La falta de procedimientos de control de calidad generan pérdida de confianza en clientes y otras partes interesadas. **64**

Figura 8 La falta de control de calidad expone a la firma a riesgos legales y sanciones regulatorias **66**

Figura 9 Las Normas Internacionales de Gestión de Calidad son fundamentales para la calidad de las auditorías **68**

Figura 10 Una adecuada guía de gestión de calidad contribuirá a incrementar la confiabilidad de los informes de auditoría de CKJ Consultores ante sus clientes y partes.

..... **70**

AGRADECIMIENTO

Primero a Dios, por darme la sabiduría para culminar este grado académico y por todas sus bendiciones que me permitieron realizar estos estudios.

A la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, por permitirme participar de esta excelente maestría. Al igual que a todos los profesores que fueron parte de este aprendizaje y a los cuales felicito por el nivel profesional que condujeron las clases.

A la firma CKJ Consultores y a todo su personal, por permitirnos realizar la intervención y por la cooperación en la recolección de los datos.

A nuestro profesor asesor, el Dr. Jorge Martínez por su orientación en la realización de este proyecto.

Yamilka Blackman

DEDICATORIA

A mi madre Miriam Edith Muñoz González (q.e.p.d.), porque sé que te alegrarías con este logro.

A mis hijos Elian Armando y Sanyi Melisa, que me han brindado siempre su apoyo y consideración para poder llevar a feliz término esta maestría.

A mi pareja y compañero de vida que siempre me ha guiado en este caminar y me ha ofrecido su apoyo incondicional para que continue con mis estudios.

Yamilka Blackman

Resumen

El presente proyecto de intervención se centró en mejorar el control de calidad en las auditorías de estados financieros realizadas por la firma CKJ Consultores. El problema identificado radica en la falta de formalización en los procesos de control de calidad, lo que podría comprometer la precisión y confiabilidad de los informes de auditoría. Para abordar esta situación, se establecieron tres objetivos principales: identificar las debilidades en la gestión de calidad en la firma, determinar la relación entre las normas de gestión de calidad y la credibilidad de los informes de auditoría y proponer acciones de mejora en la gestión de calidad de la firma para lograr credibilidad en los informes. La metodología empleada incluyó la revisión de los procesos actuales, la identificación de riesgos mediante un análisis detallado de las prácticas de auditoría y la evaluación de las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad. Se utilizaron encuestas y revisiones documentales para obtener una comprensión integral de las áreas críticas que requerían intervención. Las conclusiones del proyecto subrayan la necesidad urgente de formalizar e implementar un sistema de gestión de calidad alineado con las mejores prácticas internacionales; destacando que la adopción de un manual de procedimientos detallado permitirá a CKJ Consultores mejorar significativamente la calidad de sus auditorías, mitigar riesgos y cumplir con los estándares normativos.

Palabras claves: Control de calidad, auditoría de estados financieros, gestión de la calidad, normas profesionales.

Abstract

This intervention project focused on improving quality control in financial statement audits performed by the firm CKJ Consultores. The identified problem lies in the lack of formalization in quality control processes, which could compromise the accuracy and reliability of audit reports. To address this situation, three main objectives were established: to identify weaknesses in the firm's quality management, to determine the relationship between quality management standards and the credibility of audit reports, and to propose improvements to the firm's quality management to achieve credibility in the reports. The methodology employed included a review of current processes, the identification of risks through a detailed analysis of audit practices, and the evaluation of International Standards on Auditing and International Standards on Quality Management. Surveys and document reviews were used to gain a comprehensive understanding of the critical areas requiring intervention. The project's conclusions underscore the urgent need to formalize and implement a quality management system aligned with international best practices. highlighting that the adoption of a detailed procedures manual will allow CKJ Consultores to significantly improve the quality of its audits, mitigate risks and comply with regulatory.

Keywords: Quality control, financial statement audit, quality management, professional standards.

Introducción

I.

En el contexto actual, donde la transparencia y la precisión en la información financiera son fundamentales para mantener la confianza del mercado, las firmas de auditoría enfrentan la creciente presión de asegurar la calidad en sus procesos. La firma CKJ Consultores, al igual que muchas otras pequeñas firmas de auditoría, se ha encontrado con obstáculos relacionados con la formalización de sus procesos de control de calidad en auditorías de estados financieros. La falta de un sistema adecuado y estandarizado de control de calidad no solo pone en riesgo la precisión y confiabilidad de los informes de auditoría, sino que también compromete el cumplimiento de las normas profesionales y regulatorias vigentes.

En ese sentido, el problema central en este proyecto es la carencia de procedimientos formalizados y consistentes para la gestión de la calidad en las auditorías realizadas por CKJ Consultores. Esta situación podría llevar a la emisión de informes de auditoría que no cumplan con los estándares internacionales, afectando la reputación de la firma y disminuyendo la confianza de sus clientes.

Debido a lo anterior, el propósito de este proyecto es desarrollar procedimientos para la gestión de la calidad en auditorías de estados financieros, específicamente adaptado a las necesidades y características de la firma CKJ Consultores. Estos procedimientos buscarán asegurar que todas las auditorías realizadas por la firma cumplan con los más altos estándares de calidad, alineándose con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad (NIGC).

Con el fin de guiar al lector, el presente trabajo se organiza en cinco capítulos. El Capítulo 1, Planteamiento del problema, expone los antecedentes que dan origen a la problemática, plantea formalmente el problema y las preguntas de intervención que orientan el estudio, justifica su realización y establece los objetivos (general y específicos) que delimitan el alcance del trabajo.

El Capítulo 2, Marco Teórico, desarrolla el sustento conceptual y doctrinal de la investigación. Aborda la teoría contable y la teoría de la agencia como fundamentos explicativos de la relación entre auditor, firma y usuarios de la información financiera, y profundiza en el control de calidad, la auditoría de estados financieros, las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad y los aspectos legales que enmarcan el ejercicio de la auditoría en Panamá.

El Capítulo 3, Marco Metodológico, describe el diseño de la investigación: el tipo, diseño y nivel del estudio, la población y muestra seleccionadas, los instrumentos utilizados para la recolección de datos, las técnicas de análisis aplicadas y las reglas éticas observadas durante el desarrollo del trabajo de campo.

El Capítulo 4, Resultados y Discusión, presenta y analiza la información recopilada, contrastando los hallazgos obtenidos con el marco teórico previamente desarrollado, a fin de identificar las fortalezas y debilidades actuales de la gestión de calidad en CKJ Consultores.

Finalmente, el Capítulo 5, Intervención, expone la propuesta orientada a fortalecer los procesos de control de calidad de la firma, detallando sus beneficios, los objetivos que persigue, su fundamento técnico y las estrategias y acciones concretas recomendadas para su implementación.

CAPÍTULO 1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema

El proyecto de gestión de calidad en auditoría de estados financieros para fortalecer la credibilidad de la firma CKJ Consultores, tiene como objetivo principal diseñar procedimientos para un sistema de control de calidad en auditorías de estados financieros, especialmente dirigido a pequeñas firmas de auditoría, tal como lo es la firma a intervenir; ya que la calidad de las auditorías es esencial para garantizar la confiabilidad de la información financiera presentada por las empresas y para mantener la credibilidad y la reputación de los auditores.

La calidad en la auditoría de estados financieros constituye la preocupación o uno de los ejes centrales de la auditoría, en la medida en que de ella depende la confianza que depositan los usuarios de la información financiera (inversionistas, entidades bancarias, organismos reguladores y la sociedad en general) en la opinión emitida por el auditor independiente.

Esta preocupación se intensificó a partir de la emisión, por parte del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés), de un nuevo conjunto de estándares de gestión de la calidad como lo son la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (NIGC 1), la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 2 (NIGC 2) y la Norma Internacional de Auditoría 220 (Revisada), que sustituyeron, a partir del 15 de diciembre de 2022, a la entonces vigente Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1). Estas normas introducen un enfoque basado en riesgos para el diseño, la implementación y la operación de los sistemas de gestión de calidad de las firmas de auditoría.

Este cambio normativo global constituye el marco de referencia técnico dentro del cual se inscribe el presente proyecto de intervención, orientado a fortalecer la credibilidad de la firma CKJ Consultores mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad en sus procesos de auditoría de estados financieros.

Diversas investigaciones han documentado que, pese a la existencia de esta normativa, su aplicación efectiva en las firmas de auditoría, particularmente en las de tamaño pequeño y mediano, dista de ser uniforme. Pizarro et al. (2021), en un estudio realizado entre las firmas auditoras de la provincia de Manabí, Ecuador, encontraron que existía un desconocimiento generalizado sobre cómo implementar procedimientos formales de control de calidad, lo cual generaba dispersión metodológica entre los equipos de auditoría y elevaba el riesgo de control en los encargos de auditoría financiera.

De igual forma los autores señalan que se debe diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de calidad que les permita llevar a cabo el proceso de la auditoría financiera con una seguridad razonable, optimizando costos, reduciendo duplicados de esfuerzos y minimizando los impactos en las actividades de las áreas y procesos que están siendo auditados. Este hallazgo resulta especialmente pertinente para el diagnóstico de CKJ Consultores, en la medida en que sugiere que el desconocimiento normativo, más que la ausencia de normativa como tal, suele ser la causa principal de las debilidades en la gestión de calidad de las firmas auditoras de la región.

En la misma línea, Oroño y Rincón (2020) evaluaron el cumplimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad 1 en tres firmas de auditoría del municipio de Maracaibo, Venezuela, contrastando su desempeño frente a los nueve elementos que integra dicha norma. Los resultados evidenciaron que solo una de las tres firmas cumplía consistentemente con los requerimientos normativos, mientras que las dos restantes presentaban vacíos críticos relacionados con la ausencia de manuales de procedimientos, la falta de documentación de quejas y controversias, y un débil seguimiento del sistema de control de calidad.

A partir de este diagnóstico, las autoras propusieron un programa de mejoramiento estructurado en ocho componentes: responsabilidad de liderazgo, aceptación y continuidad de clientes, recursos humanos, realización del encargo, seguimiento, requerimientos de

ética y documentación, que constituye un antecedente metodológico directamente replicable para el diagnóstico y la propuesta de intervención de CKJ Consultores.

La relación entre la gestión del riesgo y la calidad del proceso de auditoría ha sido igualmente documentada. Farfán y Valencia (2024), mediante una revisión narrativa de literatura científica y normativa de auditoría, concluyeron que el riesgo de auditoría no gestionado se traduce directamente en pérdida de calidad del servicio y que dicho riesgo constituye, en sí mismo, el indicador de calidad propio del proceso de auditoría y de la información financiera resultante. Los autores plantean que las firmas de consultoría y auditoría externa deben identificar y gestionar proactivamente los denominados "puntos críticos de control" a lo largo de todo el proceso, desde la aceptación del cliente hasta la emisión del informe.

Así mismo, Eslava et al (2024), encontraron a través de entrevistas realizadas a varios revisores fiscales (auditores) en San José de Cúcuta, que no todos los profesionales poseen un conocimiento completo de las Normas Internacionales de Control de Calidad. Aunque algunos se han capacitado independientemente para cumplir con estas normas, todavía existen lagunas, especialmente en cuanto a los formatos considerados esenciales para las auditorías financieras.

Este planteamiento sustenta la premisa central del presente proyecto: que la calidad de una auditoría de estados financieros no es un atributo abstracto ni dependiente del criterio individual de cada auditor, sino el resultado medible de la forma en que la firma gestiona el riesgo en cada etapa del encargo.

La pandemia de la COVID-19 representó, asimismo, una prueba de resistencia para los sistemas de gestión de calidad de las firmas de auditoría. Armijo y Jurado (2024), mediante entrevistas semiestructuradas a auditores sénior de la ciudad de Medellín, Colombia, documentaron que la calidad de la auditoría se sostuvo durante ese periodo crítico gracias a mecanismos de supervisión escalonada al interior de los equipos de trabajo.

Los autores encontraron que la percepción de calidad entre las firmas de mayor tamaño y las firmas locales varió en función de su nivel de madurez tecnológica previa a la crisis, lo cual constituye un elemento de diagnóstico relevante para una firma de tamaño pequeño como CKJ Consultores, que compite en un mercado donde coexisten firmas internacionales de gran escala.

Más allá del cumplimiento normativo, la literatura ha documentado el valor que el mercado atribuye a la auditoría externa como generadora de confianza. Alejandro-Ramos et al. (2022), mediante un estudio por encuesta realizado en México, encontraron que el 80 % de los participantes consideraba que la auditoría externa es fundamental para garantizar la precisión y fiabilidad de la información financiera, y que dicho servicio contribuye, además, a identificar áreas de mejora en los controles internos y en los procesos operativos de las empresas auditadas.

Este hallazgo respalda el argumento de valor reputacional que da sentido al título mismo del presente proyecto de intervención: la credibilidad de una firma de auditoría se construye, en gran medida, porque el mercado percibe a la auditoría externa como un mecanismo legítimo de generación de confianza y no exclusivamente como una obligación regulatoria.

Pérez y Chambers (2023), señalan que, para alcanzar auditorías de calidad, los directivos deben tener en cuenta principios éticos como la independencia y la objetividad, asignar personal técnicamente capacitado y supervisar tanto la ejecución del proceso como la presentación de los resultados de las auditorías. En primera instancia, los directivos deben asegurar que se cumplan los requisitos éticos fundamentales, como la independencia y la objetividad del auditor. Como segunda instancia, deben asignar personal con la formación técnica necesaria para realizar auditorías competentes. Por último, es fundamental que supervisen de manera adecuada todo el proceso de auditoría, desde su ejecución hasta la presentación de los resultados.

Tomando en consideración todo lo anterior, se puede indicar que la elaboración de una guía que contenga criterios para determinar la oportunidad de la aplicación de los procedimientos de revisión de control de calidad en una auditoría de estados financieros constituye una herramienta para coadyuvar con el desarrollo de las tareas del auditor (Eyzaguirre, 2022).

Un antecedente de particular pertinencia para el presente proyecto, por corresponder al mismo entorno regulatorio y profesional en que opera CKJ Consultores, es el estudio de Pérez y Bouche (2023), publicado en la Revista Finanzas y Negocios de la Universidad Latina de Panamá. Los autores analizaron los beneficios y desafíos que enfrentan las firmas pequeñas de contadores al implementar la Norma Internacional de Gestión de Calidad y destacaron que muchas firmas pequeñas perciben dicha norma únicamente como una carga regulatoria y no como una oportunidad estratégica de diferenciación en el mercado.

Este antecedente confirma que la Norma Internacional de Gestión de Calidad constituye el marco técnico de referencia obligado para el diseño del sistema de gestión de calidad de CKJ Consultores como estrategia de diferenciación competitiva y como argumento tangible de credibilidad frente a clientes y entes reguladores panameños.

Finalmente, se indica que estos antecedentes proporcionan la base para esta propuesta de intervención, ayudando a comprender la situación actual y los factores que han contribuido a la problemática; a partir de estos, se podrán desarrollar estrategias y acciones más efectivas para abordarla.

1.2. Planteamiento del problema

La calidad de las auditorías es fundamental para asegurar la confiabilidad de la información financiera que presentan las empresas, la cual es vital para la toma de decisiones de diversos stakeholders (partes interesadas) como inversionistas, acreedores y

reguladores. Sin embargo, en Panamá los auditores que trabajan de forma individual o las pequeñas firmas de auditores enfrentan problemas muy particulares debido a la falta de recursos y de una estructura organizativa que respalde el control de calidad, lo que puede poner en riesgo la integridad de sus auditorías y su credibilidad profesional.

El problema surge cuando no existen procedimientos claros y específicos de control de calidad que estos profesionales puedan seguir en el desarrollo de sus auditorías de estados financieros, debido a que no cuentan con el respaldo de firmas de auditorías multinacionales o no pertenezcan a firmas debidamente estructurada y organizada, sino que presentan sus servicios de manera individual o bien a través de pequeñas firmas de auditoría donde existe un socio director y un reducido número de personal de apoyo para la realización de estas auditorías. Lo anterior, puede dar lugar a inconsistencias en la aplicación de las normas profesionales, prácticas deficientes o la omisión de procedimientos importantes, lo que afecta la fiabilidad de los resultados de las auditorías y la confianza de los usuarios de la información financiera.

Otro problema o situación de gran importancia que se presenta, es que independientemente de que la auditoría de estados financieros sea realizada por una firma de auditoría de gran tamaño, de mediana estructura o sea realizada por una pequeña firma de auditoría liderizada por un profesional que ejerce de manera individual, estarán obligados por Ley a utilizar las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) para la realización del encargo.

En Panamá, esta obligatoriedad se establece en la Ley 6 de 2005 y en la Ley 280 de 30 de diciembre de 2021 que regula la profesión de Contador Público Autorizado en la República de Panamá; por lo que, quienes realicen auditorias de estados financieros deberán realizar su trabajo basados en las Normas Internacionales de Auditoría, que involucra el cumplimiento de la NIA 220 “Control de Calidad para Auditorías de Estados Financieros”, lo que indica que es obligatorio que quienes realicen este tipo de auditorías deben adoptar procedimientos de control de calidad para asegurarse de que la auditoría

cumple con las normas profesionales, los requisitos legales y la normatividad aplicable en materia de gestión de la calidad para que el dictamen emitido por el auditor sea apropiado según las circunstancias.

De lo expuesto con anterioridad, se puede señalar que la ausencia de procedimientos claros para la gestión de la calidad, expone a los contadores públicos que ejercen de forma individual o en pequeñas firmas de auditoría al riesgo de incumplir normas y regulaciones aplicables a las auditorías de estados financieros, que puede tener consecuencias legales y profesionales adversas como poner en peligro su credibilidad, integridad y reputación.

1.3. Preguntas de intervención

Pregunta general

¿En qué medida el diseño de estrategias para una adecuada gestión de calidad en auditoría de Estados Financieros puede mejorar la confiabilidad y credibilidad en los informes de auditoría emitidos por la firma CKJ Consultores?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son las debilidades actuales en los procedimientos de gestión de calidad aplicados por CKJ Consultores en sus auditorías de estados financieros?

2. ¿Qué relación existe entre el cumplimiento de las normas de calidad en auditoría y la confiabilidad de los informes de auditoría emitidos por la firma?

3. ¿Qué acciones se pueden implementar para fortalecer la credibilidad de los informes de auditoría emitidos por CKJ Consultores?

1.4. Justificación

La realización de este proyecto de intervención se sustenta en la necesidad de establecer procedimientos apropiados para un sistema de gestión de calidad adaptado a la firma CKJ Consultores para el cumplimiento de las normas profesionales, lo cual es fundamental para mejorar la confiabilidad de las auditorías, fortalecer la credibilidad de las pequeñas firmas de auditoría y fomentar la mejora continua, permitiendo a los socios de la firma identificar áreas de mejora, implementar cambios y evaluar la efectividad de estos cambios de manera regular. Adicionalmente, el proyecto se justifica en los siguientes argumentos:

Relevancia: El proyecto es relevante porque radica en la necesidad imperante de fortalecer la calidad de las auditorías realizadas por los profesionales que ejercen de forma individual o a través de pequeñas firmas de auditoría en Panamá; ya que la falta de un sistema de control de calidad estructurado y adaptado a las necesidades de estos auditores puede comprometer la integridad de las auditorías y, en consecuencia, la confiabilidad de la información financiera presentada por las empresas.

Pertinencia: Este proyecto es pertinente porque aborda un vacío significativo en el ámbito de la auditoría para estos auditores, proporcionando soluciones prácticas y específicas que se alinean con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de Calidad que son de obligatorio cumplimiento en la República de Panamá para la realización de estos encargos.

Perspectiva teórica: Desde una perspectiva teórica, el proyecto se fundamenta en las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de Calidad, las cuales establecen los requisitos y mejores prácticas para asegurar la calidad en las auditorías. Estos estándares proporcionan un marco teórico robusto que guiará el desarrollo de los procedimientos de control de calidad.

Perspectiva práctica: En términos prácticos, el proyecto se centra en procedimientos para la implementación de estos estándares de manera efectiva y contextualizada para las pequeñas firmas de auditoría. Se facilitarán la aplicación de los procedimientos de control de calidad en el día a día de los auditores.

Aporte al conocimiento: El proyecto contribuirá significativamente al conocimiento en el campo de la auditoría y el control de calidad, no solo a la firma CKJ Consultores, sino también a aquellos que ejercen de forma individual o en pequeñas firmas de auditoría en Panamá.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Diseñar una guía para una adecuada gestión de calidad en la auditoría de estados financieros, para mejorar la confiabilidad y credibilidad de los informes de auditoría emitidos por la firma CKJ Consultores.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar las principales debilidades en los procedimientos de gestión de calidad implementados por CKJ Consultores en sus auditorías de estados financieros.

- Determinar la relación entre el cumplimiento de normas de gestión de calidad en auditoría y la confiabilidad de los informes de auditoría emitidos por CKJ Consultores.

- Proponer acciones de mejora en la gestión de calidad que permitan incrementar la credibilidad de los informes de auditoría de CKJ Consultores ante sus usuarios y partes interesadas.

CAPÍTULO 2
MARCO TEÓRICO

El marco teórico de este proyecto de intervención abarca el conjunto de teorías, conceptos, enfoques y modelos que fundamentan y respaldan la investigación o acción propuesta. Este marco teórico proporciona una base robusta para el análisis, permitiendo una comprensión más profunda y estructurada del problema a investigar y orientando la metodología empleada.

2.1. Teoría contable

Establecer el estatuto epistemológico de la contabilidad es avanzar en la teoría contable desde cuatro temas fundamentales: objeto de estudio, método, metodología y la fundamentación contable (Villareal, 2009). De esta manera se asimila la estructura conceptual de lo contable a la categoría de ciencia social.

Es importante señalar que el desarrollo de la teoría contable se caracterizó por un nivel inicial de abstracción bajo, ya que adaptaba los hechos a la teoría, lo que explica su temprano desarrollo científico. Al respecto, Pereda (1998) afirma: “las teorías emanadas de la contabilidad sirven para explicarla, para descartar sistemas que no son contables, para desarrollar otros que sí lo son y para predecir el comportamiento de los sistemas contables”

El desarrollo de la teoría contable implica una transición desde aspectos epistemológicos hacia aplicaciones prácticas, permitiendo la creación de un sistema de procesamiento de información más eficaz y eficiente. Esta evolución mejora significativamente los mecanismos de organización dentro de las empresas, facilitando una gestión más ordenada y optimizada de los recursos contables. Este avance no solo perfecciona la práctica contable, sino que también contribuye a la implementación de estrategias más efectivas en la administración y control financiero, asegurando así una mayor precisión y confiabilidad en la información financiera utilizada para la toma de decisiones.

La teoría contable, tanto doctrinaria como normativa, sirve como la principal fuente de inspiración para la práctica contable. Las normas contables se basan en los principios teóricos, lo que subraya la importancia de un estudio exhaustivo de la teoría para que esta pueda fundamentar adecuadamente las regulaciones prácticas (Biondi, Farinola, & Romanelli, 1999).

Por lo anterior, se puede inferir que la teoría contable doctrinaria se dedica al estudio y revisión de las distintas escuelas de pensamiento contable, mientras que la teoría normativa se enfoca en el análisis de los principios y normas, es decir, del marco conceptual que sustenta la técnica contable.

2.2. Teoría de la agencia

Se selecciona para este proyecto la teoría de la agencia, por su capacidad para abordar y mitigar los problemas derivados de los conflictos de interés y la asimetría de información.

Jensen y Meckling (1976) como se citó en Torres et al (2013) definen la relación de agencia como un contrato bajo cuyas cláusulas una o más personas (el principal) contratan a otras personas (el agente) para que realice determinado servicio a su nombre, implicando un grado de delegación de autoridad del principal al agente

Esta teoría se enfoca en la relación contractual que se forma cuando una parte, denominada principal, encarga a otra, llamada agente, la realización de ciertas tareas. Esta dinámica es habitual en el entorno empresarial, donde los propietarios (principales) contratan a administradores o directivos (agentes) para gestionar las operaciones diarias de la empresa. La teoría examina principalmente los problemas derivados de los conflictos de intereses y la asimetría de información que pueden surgir entre los principales y los agentes (Espitia et al., 2016).

Basado en lo anterior, el auditor, al encargarse de verificar el cumplimiento de las políticas de la organización, también reduce el riesgo moral existente en la relación entre el principal y el agente; por lo que de esta manera, orienta el trabajo de estos agentes para que, además de buscar sus propios intereses, también persigan los intereses de la empresa y sus accionistas, lo cual generalmente se refleja en las utilidades generadas por la organización.

De igual forma, a través de esta teoría se sugiere que los auditores deben tener incentivos y sistemas de control que aseguren su independencia y objetividad, lo cual es vital para evitar que sean influenciados por la administración de la empresa y para garantizar que actúen en el mejor interés de los propietarios.

También, en las auditorías, los auditores actúan para reducir la asimetría de información entre los gestores y los propietarios, proporcionando una revisión independiente y objetiva de los estados financieros, que es crucial para asegurar que la información presentada sea completa, precisa y refleje fielmente la situación financiera de la empresa.

Finalmente, se puede señalar que establecer controles de calidad adecuados facilita una supervisión eficaz y eficiente, lo que es especialmente importante para las pequeñas firmas de auditoría que pueden tener recursos limitados para supervisar exhaustivamente todas las auditorías. Por lo tanto, los controles de calidad aseguran que los auditores sigan procedimientos estandarizados y cumplan con las normas profesionales y legales.

De todo lo expuesto, se puede colegir que la labor del auditor se vuelve esencial para establecer la confianza y credibilidad en la información financiera de la empresa, al asegurar que las políticas organizativas se cumplan y que los gestores actúen en el mejor interés de la empresa y sus accionistas. El auditor contribuye a la estabilidad y sostenibilidad financiera de la organización y esto no solo fortalece la gobernanza

corporativa, sino que también mejora la percepción de la empresa entre los inversores y otras partes interesadas.

2.3. Antecedentes de la teoría

En 1776, Adam Smith fue uno de los primeros en reconocer los problemas inherentes a esta relación entre propietarios y gestores en su obra "La riqueza de las Naciones", señalando que los gerentes, al no ser los propietarios, podrían no actuar siempre en el mejor interés de los propietarios. Este planteamiento inicial fue fundamental para el desarrollo posterior de la teoría de la agencia.

La teoría de la agencia tiene sus raíces en los trabajos de Berle y Means en 1932, quienes exploraron la separación entre la propiedad de los accionistas y el control ejercido por los administradores de una empresa, señalando que los costos de agencia surgen cuando existe un conflicto de intereses entre el principal y el agente (Vargas, 2005).

Luego, en 1937 Ronald Coase, en su artículo "La Naturaleza de la Empresa", introdujo el concepto de costos de transacción, que incluye los costos de supervisar y controlar a los empleados, proporcionando una base teórica para entender las relaciones entre principales y agentes. Coase destacó la importancia de las estructuras organizativas en la mitigación de estos costos.

Sin embargo, la teoría de la agencia se formalizó principalmente en la década de 1970, gracias a las contribuciones de Stephen Ross y Barry Mitnick en 1973. Estos académicos profundizaron en la relación entre el principal y el agente, un tema previamente abordado pero que carecía de una estructura teórica formal y sistemática.

Stephen Ross introdujo la teoría de la agencia en el ámbito de la economía financiera, enfocándose en los problemas de incentivos y la estructura de contratos, aspectos fundamentales en las relaciones principal y agente.

Ross explicó cómo los principales (por ejemplo, los accionistas) pueden diseñar contratos y sistemas de incentivos que alineen los intereses de los agentes (por ejemplo, los gerentes) con los suyos propios; basándose en la premisa de que los agentes pueden tener información y objetivos diferentes a los de los principales, lo que puede resultar en decisiones que no maximicen el valor para los propietarios de la empresa. Este enfoque permitió a economistas y profesionales entender mejor cómo estructurar contratos que mitiguen los problemas de agencia, minimizando los costos asociados y alineando mejor los intereses de ambas partes.

Por otro lado, Barry Mitnick desarrolló la teoría de la agencia desde una perspectiva organizacional y de comportamiento. Se centró en cómo los principios y agentes interactúan dentro de las organizaciones, explorando las dinámicas internas que afectan estas relaciones, enfocándose en el comportamiento de los individuos dentro de las estructuras organizativas y cómo las políticas y prácticas organizativas pueden influir en la conducta de los agentes.

Mitnick sugirió que las organizaciones deben implementar sistemas de control y supervisión adecuados para gestionar los problemas de agencia. Esto incluye la creación de mecanismos que aseguren la transparencia y la responsabilidad, así como la implementación de políticas que incentiven el comportamiento alineado con los objetivos organizacionales.

En 1976, Michael Jensen y William Meckling en su artículo " Teoría de la empresa: Comportamiento gerencial, costos de agencia y estructura de propiedad" analizaron cómo los conflictos de interés entre los propietarios y los gestores pueden ser mitigados mediante contratos adecuados y sistemas de incentivos, formalizando conceptos importantes como los costos de agencia.

Jensen y Meckling definen la relación de agencia como un contrato en el cual una o más personas (denominadas principales) contratan a otras personas (denominadas

agentes) para llevar a cabo un servicio en su nombre, lo que implica una delegación de autoridad del principal al agente. Según su análisis, tanto el principal como el agente buscan maximizar sus funciones de utilidad; sin embargo, el agente no siempre actuará en beneficio del principal. Por lo anterior, es esencial establecer mecanismos de incentivos y control, formalizados a través de contratos.

La evolución de la teoría de la agencia ha sido un proceso continuo que ha involucrado a numerosos pensadores y académicos a lo largo de más de dos siglos. Desde las primeras observaciones de Adam Smith sobre los conflictos de intereses entre propietarios y gestores, pasando por los análisis de Berle y Means sobre la separación de la propiedad y el control, y la introducción de los costos de transacción por Ronald Coase, que han hecho que esta teoría haya ido ganando profundidad y formalización. Así mismos, los trabajos de Stephen Ross y Barry Mitnick en la década de 1970 establecieron una estructura teórica robusta, mientras que las contribuciones de Michael Jensen y William Meckling proporcionaron un marco integral para entender y mitigar los problemas de agencia mediante el diseño de contratos y sistemas de incentivos adecuados.

2.4. Control de calidad

Según la Real Academia de la Lengua Española (2023), el término control tiene varios usos para este tema en particular como: la comprobación, examen, inspección, o vigilancia de algo, y el termino calidad, se refiere a la adecuación de un producto o servicio a las características especificadas. De estas definiciones, se puede indicar que el control de calidad es el conjunto de mecanismos, procedimientos y acciones implementadas para verificar y asegurar que los productos o servicios cumplen con los estándares y especificaciones predefinidos, garantizando así su aptitud para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

Una definición más significativa de la calidad se encuentra en la norma ISO 9000:2000, donde se describe la calidad como el grado en que un conjunto de

características inherentes satisface los requisitos (Besterfield, 2009 p.2). Esta misma definición prevalece en la última versión de la ISO 9000.

Al analizar esta definición de calidad de la ISO 9000, se puede comprender que el grado en una auditoría de estados financieros implica que la calidad del servicio puede variar y ser evaluada en diferentes niveles, como deficiente, aceptable, buena o excelente. En este sentido, la calidad no es un concepto absoluto sino relativo, dependiendo de cómo se cumplan los requisitos y expectativas de los clientes y reguladores.

Así mismo, las características inherentes de un servicio de auditoría son aquellas que forman parte de su naturaleza esencial y permanente; que incluyen la competencia profesional del auditor, su independencia y objetividad, la aplicación rigurosa de las normas de auditoría y la capacidad de detectar y comunicar irregularidades. Estas características son fundamentales y están integradas en el propio servicio de auditoría.

Por otro lado, los requisitos en una auditoría de estados financieros incluyen las necesidades y expectativas de diversas partes interesadas. Existen requisitos explícitos que son claramente especificados por los estándares profesionales y reguladores, como las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), las directrices de los organismos reguladores y las políticas y procedimientos internos de la firma de auditoría. De igual forma, los requisitos implícitos son las expectativas tácitas, como la necesidad de independencia y objetividad del auditor, la confidencialidad de la información del cliente y la integridad en la presentación de los hallazgos. Además, existen requisitos obligatorios, que son los requisitos legales y reglamentarios que deben cumplirse, como las leyes y regulaciones financieras y contables aplicables.

Lo anterior, es un análisis en base a las normas ISO; sin embargo, el control de calidad en auditorías de estados financieros está normado por las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad, las cuales se explicaran en líneas más adelante.

Sobre la base de las ideas expuestas, se puede inferir que el control de calidad en auditorías de estados financieros se refiere al conjunto de políticas, procedimientos y actividades diseñadas para asegurar que las auditorías se realicen de acuerdo con las normas profesionales, legales y regulatorias pertinentes, y que los informes de auditoría resultantes sean precisos, fiables y de alta calidad.

Una adecuada gestión de la calidad en auditorías de estados financieros es fundamental para garantizar la confianza y credibilidad en los informes de auditoría; ya que los usuarios de los estados financieros como inversores, acreedores y reguladores, dependen de la precisión y fiabilidad de estos informes para tomar decisiones informadas; por lo que, una auditoría de alta calidad asegura que la información financiera sea veraz y confiable, lo que es esencial para mantener la integridad del mercado y la confianza de los stakeholders (partes interesadas).

Además, una gestión de calidad adecuada asegura que las auditorías se realicen conforme a las normas profesionales y regulaciones legales, evitando sanciones y manteniendo la integridad del proceso de auditoría, lo cual no solo protege a la firma de auditoría, sino que también asegura a las partes interesadas que los informes cumplen con las expectativas y requisitos establecidos.

También, mantener la independencia y objetividad del auditor es esencial para la credibilidad de la auditoría; por lo que, la gestión de calidad incluye políticas y procedimientos que aseguran que los auditores no tengan conflictos de interés y que puedan realizar su trabajo de manera imparcial, lo que es vital para que los informes de auditoría sean considerados confiables y objetivos.

La reputación profesional de una firma de auditoría está directamente relacionada con la calidad de sus auditorías, por lo que mantener altos estándares de calidad refuerza la reputación de la firma, atrayendo nuevos clientes y reteniendo a los existentes. Una

auditoría de alta calidad demuestra el compromiso de la firma con la excelencia y la ética profesional, lo que es fundamental para su éxito a largo plazo.

2.5. Auditoría de estados financieros

La auditoría de estados financieros, también conocida como auditoría financiera, es una herramienta fundamental en el ámbito empresarial, diseñada para proporcionar seguridad y confianza a inversores, reguladores, directivos y al público en general, cuyo principal objetivo es validar la integridad y fiabilidad de la información financiera presentada por las empresas. Además, busca confirmar que los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esto incluye la evaluación de los principios contables utilizados, las estimaciones significativas realizadas por la dirección y la presentación general de los estados financieros.

En este sentido, la auditoría financiera es la investigación independiente y sistemática de los registros contables y otros documentos relacionados de una organización para determinar si los estados financieros y las revelaciones reflejan fielmente su situación financiera (Del Pilar Sánchez et al., 2018).

Lo anterior, subraya la importancia de la auditoría financiera como un proceso de investigación independiente y sistemático para asegura que los registros contables y otros documentos relevantes de una organización se examinen de manera exhaustiva para determinar si los estados financieros y las revelaciones asociadas reflejan de manera precisa la situación financiera de la entidad.

La independencia del auditor garantiza la objetividad y confiabilidad de los resultados, mientras que el rigor sistemático asegura una revisión exhaustiva de todos los aspectos importantes. Esto es vital para la transparencia y la confiabilidad de la

información financiera, fortaleciendo la confianza de inversores, acreedores y otras partes interesadas.

También, estas auditorías verifican el cumplimiento de normas contables y regulaciones legales, identificando y mitigando riesgos significativos y áreas de debilidad en los controles internos; por lo que las recomendaciones derivadas de la auditoría conducen a mejoras continuas en las prácticas contables y operativas, contribuyendo a una gestión financiera más sólida y a mejores decisiones estratégicas.

Lara et al. (2019), tienen un concepto de auditoría de estados financieros más comprensible al considerar a la auditoría como: "Un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, principios contables, disposiciones legales, políticas de la dirección y otros requerimientos establecidos por los organismos de control".

Este concepto resalta la naturaleza meticulosa de la auditoría financiera, subrayando que no se trata solo de revisar los números, sino de examinar cómo estos se generan y reportan. La sistematicidad del proceso implica que se sigue una metodología estructurada y coherente, asegurando que todos los aspectos relevantes sean evaluados de manera consistente y rigurosa.

Además, se destaca la importancia de la conformidad con diversos estándares y normativas, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los principios contables generalmente aceptados que proporcionan el marco técnico que guía la preparación de los estados financieros; sin embargo, la auditoría también debe asegurar el cumplimiento de disposiciones legales y políticas internas de la empresa, lo que implica una revisión holística que considera tanto la normativa externa como las directrices internas de la organización.

También, los organismos de control (Superintendencias de bancos, de seguros, de valores, etc.) establecen los requerimientos adicionales que las empresas deben cumplir y la auditoría verifica que estos también se respeten. Esto asegura que la empresa no solo cumple con las normativas contables y legales, sino que también sigue las mejores prácticas y directrices específicas de su sector.

Se puede concluir entonces, que la auditoría financiera es un proceso integral y normativo que va más allá de la simple verificación de cifras; se trata de un examen profundo y sistemático que garantiza que los estados financieros reflejan de manera fiel y precisa la realidad económica de la empresa, cumpliendo con todas las normativas aplicables y proporcionando una base sólida para la confianza de todas las partes interesadas.

2.6. Normas internacionales de auditoría (NIA)

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) es una entidad global que agrupa a la profesión contable, contando con más de 175 miembros y asociados en más de 130 países. Su misión principal es servir al interés público promoviendo el desarrollo de organizaciones, mercados y economías sostenibles y robustas. La IFAC desempeña un rol vital en fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la comparabilidad de la información financiera a nivel global, y su enfoque incluye el desarrollo e implementación de normas internacionales de alta calidad en auditoría y aseguramiento, principalmente a través de su apoyo al Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés).

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) es un organismo independiente encargado de desarrollar y emitir las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y otras normas relacionadas con la auditoría y el aseguramiento. El IAASB se dedica a crear un conjunto de normas que sean aceptadas globalmente, asegurando que las prácticas de auditoría y aseguramiento sean coherentes y de alta calidad

en todo el mundo. Estas normas son fundamentales para orientar a los auditores en la realización de auditorías que cumplan con los más altos estándares profesionales, garantizando que los estados financieros auditados reflejen con precisión la situación financiera de las organizaciones.

Las NIA, emitidas por el IAASB con el respaldo de la IFAC, son fundamentales para establecer un marco uniforme en la auditoría de estados financieros, promoviendo la consistencia y la calidad en la práctica de auditoría a nivel global. Estas normas no solo se aplican a la auditoría de información financiera histórica, sino también a otros encargos de aseguramiento, garantizando que los informes producidos sean confiables y transparentes para todas las partes interesadas.

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (2022), establece que las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros realizada por un auditor independiente y que estas normas deben ser adaptadas a las circunstancias cuando se aplican a auditorías de otra información financiera histórica.

El ámbito de aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) según la NIA 200 se refiere a la auditoría de estados financieros realizada por un auditor independiente y establece que estas normas proporcionan un marco integral para la realización de auditorías de estados financieros y están diseñadas para ser aplicadas a la auditoría de la información financiera histórica; sin embargo, pueden ser adaptadas y aplicadas, según sea necesario, a otras circunstancias donde se requiera una evaluación independiente de la información financiera.

También, la NIA 200 aclara que el objetivo del auditor es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, permitiendo así que el auditor exprese una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo

con un marco de información financiera aplicable. Además, especifica que las auditorías se deben realizar de acuerdo con las NIA y cualquier otra norma relevante, asegurando que el trabajo del auditor sea riguroso y que cumpla con los estándares profesionales y éticos establecidos.

En relación con el control de calidad, la NIA 220 denominada "Gestión de la calidad para una auditoría de estados financieros", se centra en delinear las responsabilidades del auditor para implementar procedimientos de control de calidad en el desarrollo de una auditoría de estados financieros. Esta norma subraya la importancia de que el auditor garantice que la calidad de la auditoría esté alineada con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y otros estándares pertinentes. La NIA 220 especifica que los auditores deben disponer de un sistema de gestión de calidad sólido y adecuado para cada compromiso de auditoría.

Asimismo, esta norma busca establecer un marco que permita a los auditores llevar a cabo auditorías de alta calidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos éticos, incluida la independencia y fomentando el uso del juicio profesional y el escepticismo durante todo el proceso de auditoría. Además, la norma exige que el socio de la auditoría asuma la responsabilidad total de la calidad de la auditoría y que los equipos de auditoría reciban la supervisión y revisión adecuadas para asegurar que todos los aspectos relevantes del trabajo de auditoría se realicen conforme a los estándares de calidad establecidos.

2.7. Normas internacionales de gestión de la calidad

La necesidad de actualizar las normas de control de calidad surgió del creciente reconocimiento de la importancia de un enfoque proactivo y preventivo en la gestión de la calidad, en lugar de un enfoque reactivo. Las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad (ISQM por sus siglas en inglés) fueron desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) con la intención de mejorar la confianza pública en la profesión de auditoría, respondiendo a los

desafíos contemporáneos como el aumento de la complejidad de los mercados financieros y la creciente demanda de transparencia y rendición de cuentas.

Las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad son fundamentales para el control de calidad dentro de las firmas que realizan auditorías o revisiones de estados financieros, así como otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados. Su objetivo principal es establecer un sistema robusto de gestión de la calidad que asegure que las firmas que realizan auditorías y otros encargos de aseguramiento mantengan la calidad esperada en sus servicios. Estas normas reflejan un enfoque basado en riesgos y están diseñadas para reemplazar la anterior Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC1), elevando los estándares de control de calidad a un nivel más alto y más adaptado a los entornos actuales.

Estas normas se dividen en dos: Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1: Gestión de la calidad para firmas que realizan auditorías o revisiones de estados financieros u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados y la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 2: Revisiones de calidad del encargo. Estas normas son aplicables a todas las firmas que realizan auditorías de estados financieros, revisiones de estados financieros, otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados; ya que establecen los requisitos necesarios para diseñar, implementar y operar un sistema de gestión de la calidad que sea efectivo y eficiente, independientemente del tamaño de la firma o la naturaleza de los encargos que realicen.

El sistema de gestión de la calidad de la firma (según la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 – NIGC1), es un marco integral que las firmas deben diseñar, implementar y operar para garantizar la calidad en todos sus encargos de auditoría y otros servicios relacionados. Este sistema no funciona de manera lineal, sino de forma continua e iterativa, lo que significa que está en constante adaptación y mejora para responder a los cambios en la naturaleza y circunstancias tanto de la firma como de sus compromisos.

Por otro lado, la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 2, se complementa con la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1, enfocándose específicamente en los requisitos para la revisión de la calidad del encargo y establece las responsabilidades y procedimientos que deben seguirse para realizar revisiones de calidad de los encargos de auditoría. Se destacan tres elementos fundamentales: nombramiento del revisor de calidad, revisión de los juicios críticos y la documentación.

Estas normas fortalecen la capacidad de las firmas para ofrecer servicios confiables y de alta calidad en el ámbito de la auditoría de estados financieros y servirán como referencia para la propuesta de intervención que se presentará en el capítulo 5 de este proyecto.

2.8. Aspectos legales de la auditoría de estados financieros y el control de calidad

La auditoría de estados financieros en Panamá está regulada por la Ley 280 de 2021, que establece el marco legal para el ejercicio de la profesión de Contador Público Autorizado. Esta ley es fundamental para asegurar que los auditores mantengan altos estándares de calidad y ética en su trabajo, garantizando la integridad y la fiabilidad de los informes financieros.

Según la Ley 280, el contador público autorizado es la persona que posee la idoneidad profesional para ejercer los actos propios de la contabilidad. Estos actos incluyen, entre otros, la auditoría externa, la revisión y verificación de estados financieros, la contraloría, la auditoría interna y la certificación de información financiera. La ley establece que solo los contadores públicos autorizados pueden ejecutar estos actos, asegurando que la profesión se ejerza dentro de un marco regulado y de alta calidad técnica y ética.

Para ser contador público autorizado en Panamá, se debe cumplir con varios requisitos, incluyendo ser ciudadano panameño, poseer un título universitario en

contabilidad y obtener la idoneidad expedida por la Junta Técnica de Contabilidad. Esta Junta es la entidad rectora de la profesión y tiene la responsabilidad de expedir y registrar la idoneidad profesional, así como de vigilar el ejercicio de la profesión para asegurar que se realice conforme a los más altos estándares técnicos y éticos.

Una de las principales responsabilidades del contador público autorizado es la de expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, asegurando que estos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otras normativas aplicables. Conforme a esta ley, la responsabilidad sobre la información financiera recae en la administración de la empresa, pero el contador público autorizado (auditor externo e independiente) tiene la tarea de verificar y certificar la exactitud y veracidad de esta información.

El control de calidad en la auditoría de estados financieros es fundamental para asegurar que los informes emitidos sean precisos y confiables y en ese sentido la Ley 280 establece que la Junta Técnica de Contabilidad debe expedir un programa de control de calidad del ejercicio profesional y reglamentar su aplicación. Este programa incluye la revisión sistemática de los trabajos de auditoría para asegurar que cumplen con los estándares establecidos.

Por lo tanto, el control de calidad implica la implementación de procedimientos y políticas que aseguren la correcta ejecución de las auditorías. Esto incluye la revisión de los sistemas de contabilidad, la evaluación de los controles internos y la verificación de que las prácticas contables siguen las normativas vigentes. Además, se deben realizar revisiones periódicas y auditorías a lo interno de las firmas para identificar y corregir posibles deficiencias en los procesos de auditoría.

Por otro lado, la ética profesional es un componente esencial del control de calidad en la auditoría de estados financieros, por lo que la mencionada Ley 280 establece que todos los contadores públicos autorizados deben cumplir con un Código de Ética

Profesional, que es supervisado y actualizado por la Junta Técnica de Contabilidad. Este código incluye normas de conducta que aseguran la independencia, objetividad e integridad de los auditores.

Las violaciones al Código de Ética y otras normativas pueden resultar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la suspensión o cancelación de la licencia de idoneidad profesional. Estas sanciones aseguran que los contadores públicos autorizados mantengan los más altos estándares de calidad y de conducta profesional.

CAPÍTULO 3
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo, diseño y nivel de investigación

Tipo:

Por su finalidad la investigación es de tipo aplicada. La investigación aplicada se define como aquel tipo de estudios científicos orientados a resolver problemas de la vida cotidiana o a controlar situaciones prácticas (Padrón, 2006). También se señala que la investigación aplicada se orienta a resolver objetivamente los problemas de los procesos de producción, distribución, circulación y consumos de bienes y servicios, de cualquier actividad humana, principalmente de tipo industrial, infraestructura, comercial, comunicacional, servicios, etc. (Ñaupas, 2014).

Según su enfoque es de tipo cuantitativo. La investigación cuantitativa se orienta en medir y analizar fenómenos a través de datos numéricos, empleando técnicas estadísticas para establecer patrones y relaciones cuantificables (Saldaña et al, 2024). También, se señala que la investigación cuantitativa es un enfoque de investigación en el cual se utilizan métodos numéricos y estadísticos para medir y analizar los datos (Hadi et al, 2023).

Diseño:

El diseño de investigación propuesto es no experimental y transversal, un enfoque comúnmente empleado en estudios de intervención donde no se manipulan resultados ni se asignan sujetos aleatoriamente a diferentes grupos de tratamiento. En lugar de ello, este diseño se enfoca en la observación y recolección de datos tal como se presentan en su entorno natural, sin introducir cambios deliberados y en un solo momento del tiempo. Este tipo de diseño es particularmente prevalente en estudios descriptivos.

La investigación no experimental se describe como estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Sampieri, 2014).

También, se señala que los diseños no experimentales no tienen determinación aleatoria, manipulación de variables o grupos de comparación. El investigador observa lo que ocurre de forma natural, sin intervenir de manera alguna (Sousa & Mendes, 2007).

Nivel:

El presente estudio se enmarca en un nivel descriptivo, cuyo objetivo principal es detallar minuciosamente las características, comportamientos o patrones observados en el objeto de estudio, sin pretender explicar las relaciones causales que puedan existir. A diferencia de otros niveles de investigación, el enfoque descriptivo no intenta establecer relaciones causales entre variables ni desentrañar las razones detrás de ciertos fenómenos; ya que se limita estrictamente a describir lo que se observa.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis (Hernández et al., 2010).

3.2. Población y muestra

La población se refiere al grupo completo de elementos o individuos que comparten ciertas características específicas y que son el objeto de estudio en una investigación. Se define como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación (Arias, 2012). También, se destaca que la población es un conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones (Palella y Martins, 2008)

En el contexto de este proyecto, la población está compuesta por el personal de la firma CKJ Consultores que en total son 15 trabajadores y están distribuidos así: nueve auditores que forman parte de los servicios de auditoría de estados financieros, cuatro contadores que forman parte de los servicios de impuestos, una secretaria y un socio director.

La muestra, por su parte, es un subconjunto representativo de la población que se selecciona para participar en la investigación. Este subconjunto se elige de manera que refleje adecuadamente las características y la diversidad de la población total, lo que permite obtener conclusiones válidas y aplicables al grupo completo.

La muestra se define como el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población universo o colectivo, partiendo de la observación de una fracción de la población (Tamayo y Tamayo, 2006).

En el caso particular del proyecto, la muestra está conformado por los nueve (9) auditores que forman parte de los servicios de auditoría de estados financieros que trabajan para la firma CKJ Consultores, los cuales están estrechamente vinculados con los servicios de auditoría de estados financieros en la firma.

3.3. Instrumentalización

La instrumentalización del estudio se realizó mediante la aplicación de un cuestionario a través de una encuesta. La encuesta se realizó mediante la herramienta Google Form, que es altamente conocida y de aceptación general para este tipo de estudios.

El cuestionario está compuesto por doce (12) preguntas, de las cuales dos están conformadas con una escala de medición nominal, cuyo propósito es identificar las características particulares del encuestado y diez (10) preguntas diseñadas en una escala de Likert con cinco opciones de respuesta:

5. Totalmente de acuerdo
4. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
2. En desacuerdo
1. Totalmente en desacuerdo

Estas diez preguntas están alineadas con los objetivos del estudio, permitiendo medir las variables más importantes para la investigación.

3.4. Técnicas de análisis de datos

En este proyecto de intervención se empleó la herramienta Google Forms: https://docs.google.com/forms, para la generación de gráficos a partir de las respuestas recopiladas en la encuesta y para el análisis de datos se utilizó Microsoft Excel, que se caracteriza por sus múltiples ventajas y facilidad de uso para el análisis estadístico en proyectos de menor complejidad.

3.5. Reglas éticas

- Se controló la información referente recibida bajo la promesa explícita o implícita de que será mantenida en secreto, bajo el conocimiento informado.
- No se puso en riesgo ni se lastimó a las personas en su integridad física, moral o emocional.
- Se ha enfocado a la fidelidad de los datos empleados y de los resultados obtenidos.
- Se tiene el compromiso de justicia social, enmarcado en la perspectiva de ética social, para definir en qué contribuye o cómo puede contribuir el proyecto de intervención, considerando que debe desarrollar una función social con base en las necesidades de la sociedad. El sentido social de la investigación se traduce en un compromiso a favor del bien común.
- Se establece un compromiso implícito de que la comunicación se basará en la verdad, así como un acuerdo de veracidad sobre los datos, cifras, hechos, sucesos, circunstancias y eventualidades para asegurar validez y confiabilidad de los resultados.

CAPÍTULO 4
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados y discusión

Como resultado de la aplicación del instrumento, se muestran las siguientes gráficas y tablas con su respectiva interpretación:

Pregunta 1: ¿Cómo considera el tamaño de la firma donde labora?

Tabla 1

Percepción del tamaño de la firma CKJ Consultores

Tamaño	Cantidad	Porcentajes
Mediana firma de auditoría	3	33.3%
Pequeña firma de auditoría	5	55.6%
Individual (socio líder)	1	11.1 %
Total	**3**	**100%**

Nota: Elaboración propia con la información recolectada a través del formulario https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6

Los resultados obtenidos de esta pregunta proporcionan una visión sobre cómo los encuestados perciben el tamaño y la estructura organizativa de la firma CKJ Consultores.

De los encuestados: tres (33.3%) consideran que la firma es una mediana firma de auditoría, cinco (55.6%) la categorizan como una pequeña firma de auditoría y uno (11.1%) opina que es una firma que opera de manera individual liderizada por un socio director. La mayoría de los encuestados (5 de 9) perciben a CKJ Consultores como una pequeña firma de auditoría, lo que sugiere que, aunque la firma podría ofrecer una variedad de servicios, su tamaño y alcance operativo están más alineados con las características de una pequeña firma, posiblemente con recursos limitados y un número reducido de personal.

La percepción del tamaño de la firma es relevante para el diseño e implementación de procedimientos de control de calidad, ya que las pequeñas firmas, como la mayoría percibe a CKJ Consultores, suelen enfrentar desafíos específicos, como la limitación de

recursos para implementar controles de calidad robustos y la dependencia en un número limitado de personal clave; por lo que, si la firma opera mayoritariamente bajo una estructura pequeña, las estrategias de control de calidad deben adaptarse para ser eficientes y manejables en este contexto.

Dada la percepción mayoritaria de la firma como pequeña, es esencial que la firma reconozca esta realidad en su planificación estratégica, asegurando que los recursos disponibles se utilicen de manera óptima para implementar controles de calidad eficaces y que se mantenga la conformidad con las normas profesionales y legales.

De igual forma, la discrepancia en las percepciones sobre el tamaño de la firma puede ser una oportunidad para la firma de reevaluar y posiblemente redefinir su posicionamiento interno y externo, mejorando la comunicación interna sobre la identidad y los objetivos de la firma.

Pregunta 2: ¿Cuál es el último grado académico que ha alcanzado o culminado?

Tabla 2

Nivel académico de los encuestados

Último grado académico	Cantidad	Porcentajes
Maestría	2	22.2%
Especialización	1	11.1%
Licenciatura	6	66.7%
Total	**9**	**100%**

Nota: Elaboración propia con la información recolectada a través del formulario https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6

La mayoría de los encuestados 6 de 9 (66.7%) tienen una licenciatura como su nivel académico más alto, lo cual es típico en muchas firmas de auditoría, donde el título de licenciado en contabilidad es el requisito mínimo para el ejercicio profesional. El hecho de que dos encuestados (22.2%) posean una maestría indica que existe personal con un

nivel avanzado de formación dentro de la firma, lo cual puede contribuir a la capacidad de la firma para enfrentar casos complejos y a la mejora continua de sus procesos, incluyendo los procedimientos de control de calidad. En cambio, un encuestado (11.1%) con una especialización sugiere una formación adicional en un área específica, lo cual puede ser una fortaleza particular para la firma en términos de conocimientos especializados en auditoría o en algún otro campo importante.

La presencia de personal con maestrías y especializaciones sugiere que la firma cuenta con un nivel de experticia que puede ser aprovechado para liderar la implementación y supervisión de procedimientos de control de calidad más eficientes. Este grupo podría estar en una posición ideal para asumir roles fundamentales en la mejora continua de los procesos de auditoría.

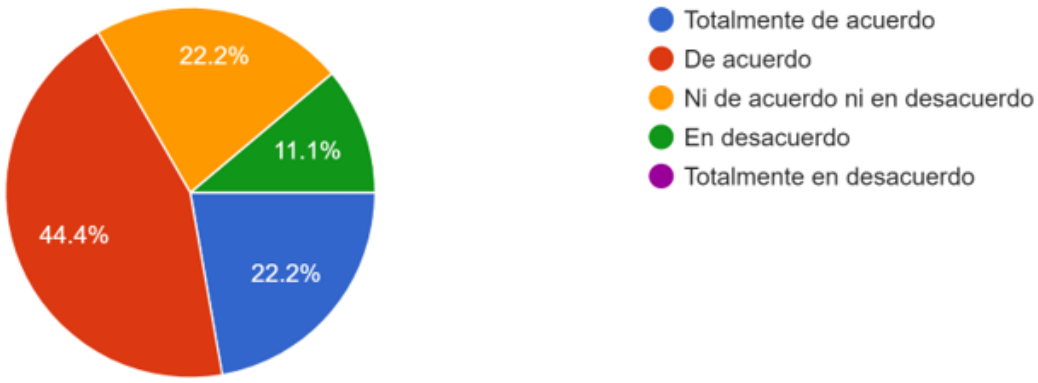
Por otro lado, con seis encuestados teniendo únicamente la licenciatura, puede haber una necesidad de capacitación adicional o desarrollo profesional continuo para asegurar que todo el equipo esté actualizado en cuanto a las mejores prácticas y las normativas de control de calidad. Esto es especialmente importante en un entorno que requiere una adherencia estricta a las normas profesionales y legales.

De lo anterior, se puede inferir que, para mantener y mejorar la calidad de las auditorías, la firma podría considerar la implementación de programas de capacitación continua, aprovechando el conocimiento de los miembros con mayor formación académica. Esto podría incluir talleres, seminarios o cursos que estén alineados con las últimas normativas y estándares de calidad en auditoría de estados financieros.

Pregunta 3: ¿Considera que su firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos para las auditorías de estados financieros?

Figura 1

La firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

La gráfica muestra la distribución de respuestas de 9 encuestados sobre si consideran que la firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos para las auditorías de estados financieros. Los resultados son los siguientes:

Totalmente de acuerdo: 22.2% (2 encuestados)
De acuerdo: 44.4% (4 encuestados)
Ni de acuerdo ni en desacuerdo: 22.2% (2 encuestados)
En desacuerdo: 11.1% (1 encuestado)
Totalmente en desacuerdo: 0% (0 encuestados)

La mayoría de los encuestados (66.6%, que incluye “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo”) considera que la firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos para las auditorías de estados financieros, lo cual es un indicio positivo que sugiere que una parte significativa del equipo confía en los procesos establecidos dentro de la firma.

Por otro lado, un 22.2% de los encuestados (2 personas) no está seguro o no tiene una opinión clara, eligiendo la opción "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Este grupo representa una porción importante que podría reflejar una falta de conocimiento o claridad sobre los procedimientos de control de calidad, o bien una percepción de que los procedimientos no son suficientemente visibles o aplicados en la práctica diaria.

Además, un 11.1% (1 persona) expresó desacuerdo, lo que indica que hay al menos un encuestado que no considera que la firma cuente con procedimientos de control de calidad bien definidos; que aunque es un porcentaje menor, su existencia sugiere que hay áreas de mejora en la implementación o comunicación de estos procedimientos.

El hecho de que un 22.2% de los encuestados no esté seguro sobre la definición de los procedimientos de control de calidad y un 11.1% esté en desacuerdo, pone de manifiesto la necesidad de que la firma no solo cuente con procedimientos establecidos, sino que también se asegure de que estos procedimientos se implementen y operen de manera efectiva, tal como recomiendan Pizarro et al (2021).

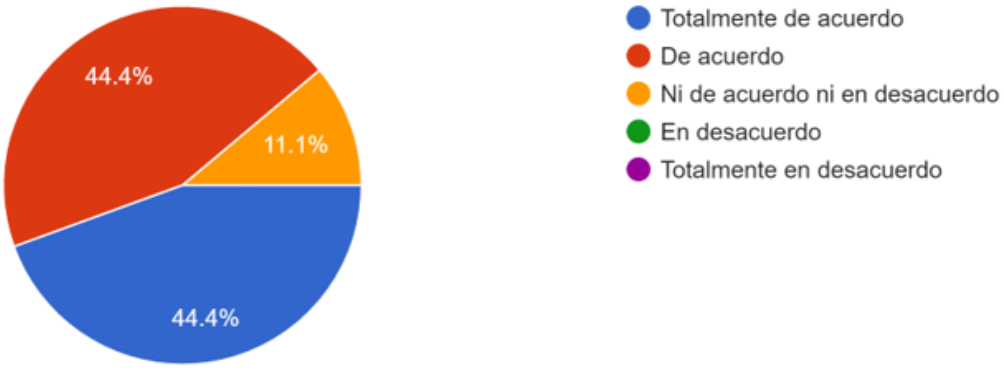
También, la optimización de los procesos y la reducción de duplicidades, como señalan estos autores, podría abordar las inquietudes reflejadas en la encuesta. Es posible que la falta de claridad o de confianza en los procedimientos se deba a una implementación inconsistente o a la percepción de que los procedimientos actuales no están optimizando los recursos ni minimizando los impactos en las áreas auditadas.

Por lo tanto, la firma CKJ Consultores podría beneficiarse de revisar sus sistemas de gestión de calidad para garantizar que no solo estén bien diseñados, sino que también se implementen de manera que optimicen los recursos, eliminen esfuerzos duplicados y sean comprendidos y aplicados por todos los miembros del equipo. Esto no solo alinearía la firma con las mejores prácticas, sino que también mejoraría la percepción interna y la efectividad del control de calidad en las auditorías financieras.

Pregunta 4: ¿Está su firma auditora comprometida con la implementación de controles de calidad rigurosos en todos los encargos de auditoría?

Figura 2

La firma está comprometida con la implementación de controles de calidad



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

Un 88.8% de los encuestados (4 encuestados "totalmente de acuerdo" y 4 encuestados "de acuerdo") consideran que la firma está comprometida con la implementación de controles de calidad rigurosos en todos los encargos de auditoría. Este resultado refleja un fuerte consenso entre los miembros de la firma respecto a su compromiso con la calidad, lo cual es un indicador positivo de la cultura organizacional en torno a la calidad en la auditoría.

Este compromiso es consistente con el antecedente planteado por Rodríguez (2016), quien destaca que la calidad del trabajo del auditor se fundamenta en la aplicación de buenas prácticas de auditoría. Rodríguez subraya que estas prácticas son esenciales para asegurar que los procedimientos implementados en cualquier trabajo específico proporcionen una seguridad razonable sobre el cumplimiento tanto de las normas profesionales como de los requisitos regulatorios.

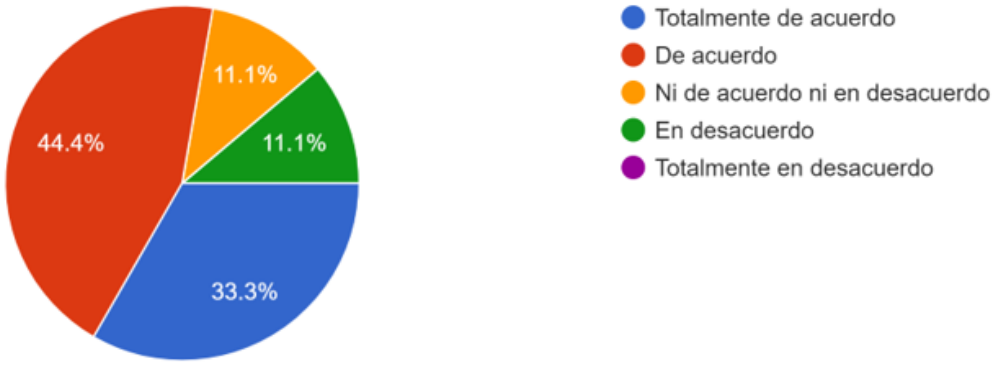
Por otro lado, tal como se observa en la gráfica, sólo un 11.1% (1 encuestado) seleccionó "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que indica una mínima incertidumbre o falta de claridad sobre el nivel de compromiso de la firma. La ausencia de respuestas en desacuerdo o totalmente en desacuerdo sugiere que, si bien hay un encuestado que no está completamente seguro, no existe una percepción negativa significativa respecto al compromiso de la firma con la calidad.

De lo anterior, se puede indicar que la percepción positiva y mayoritaria del compromiso de CKJ Consultores con los controles de calidad sugiere que la firma está en línea con las recomendaciones de Pérez y Chamber (2023). Esto implica que la firma no solo reconoce la importancia de la calidad en su trabajo, sino que también se esfuerza por implementar buenas prácticas de auditoría que aseguren el cumplimiento de las normas profesionales y regulatorias, proporcionando la seguridad razonable que Pérez y Chamber consideran fundamental.

Pregunta 5: ¿ Considera que el personal de su firma tiene la formación adecuada para aplicar los procedimientos de control de calidad en las auditorías?

Figura 3

El personal de la firma tiene la formación adecuada para aplicar procedimientos de control de calidad.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

La gráfica muestra la distribución de respuestas, que refleja que un 77.7% de los encuestados (3 "totalmente de acuerdo" y 4 "de acuerdo") considera que el personal de la firma tiene la formación adecuada para aplicar los procedimientos de control de calidad en las auditorías; lo que denota que la mayoría de los empleados confía en sus habilidades y conocimientos para llevar a cabo controles de calidad de manera efectiva, lo cual es un aspecto positivo para la firma.

Sin embargo, un 11.1% (1 encuestado) se muestra neutral al seleccionar "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que podría sugerir que existe cierta incertidumbre o falta de confianza en la formación del personal para la aplicación de los procedimientos de control de calidad. Así mismo, otro 11.1% (1 encuestado) está en desacuerdo, lo que indica que hay al menos un miembro del equipo que considera que la formación actual del personal no es adecuada para cumplir con los requisitos de control de calidad en las auditorías, lo que indica que, aunque es un pequeño porcentaje, esta opinión revela una posible área de preocupación que podría requerir atención.

Este hallazgo se relaciona estrechamente con lo planteado por Pérez y Bouche (2023), quienes subrayan la importancia de que los profesionales de la auditoría tengan el conocimiento necesario para implementar un sistema de control de calidad bajo los parámetros de las Normas Internacionales de Control de Calidad (hoy Normas Internacionales de Gestión de Calidad); ya que estas normas son fundamentales para asegurar que los informes de auditoría no contengan errores materiales.

Este antecedente resalta la necesidad de que los auditores no solo tengan una formación básica, sino que también estén continuamente actualizados y capacitados en la implementación de sistemas de control de calidad que proporcionen seguridad razonable de que los informes de auditoría sean precisos y libres de errores materiales significativos.

Por lo que, los resultados de la encuesta sugieren que para algunos miembros del equipo de CKJ Consultores, podría ser necesario un refuerzo en esta formación para

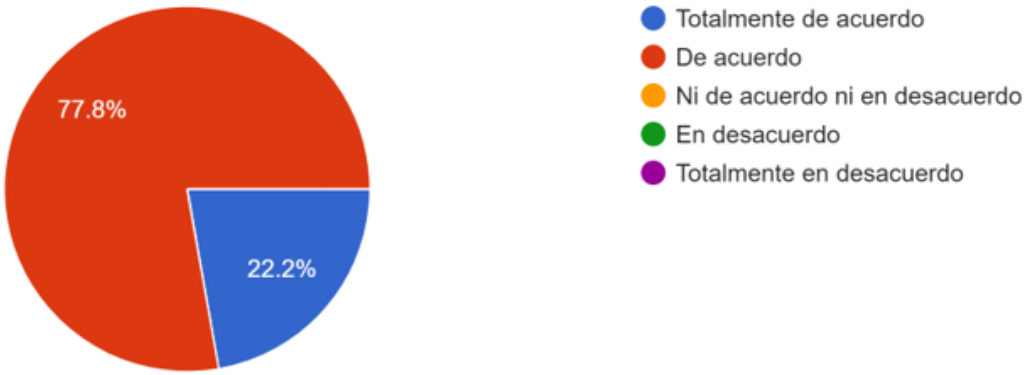
garantizar que todos los profesionales estén completamente equipados para cumplir con los altos estándares requeridos. Este refuerzo es esencial para asegurar que cada profesional dentro de la firma esté completamente equipado no solo con el conocimiento teórico, sino también con las habilidades prácticas necesarias para implementar de manera efectiva los controles de calidad exigidos por las normas profesionales correspondientes.

Finalmente, se puede indicar que es crucial que todo el equipo esté preparado y alineado con los altos estándares para garantizar la integridad y confiabilidad de los informes de auditoría, reducir errores materiales y fortalecer la confianza en la firma, destacando la importancia de la formación continua en las mejores prácticas y normativas en auditoría financiera.

Pregunta 6: ¿Está familiarizado con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) que se aplican a los procedimientos de control de calidad en las auditorías de estados financieros?

Figura 4

Está familiarizado con las NIA aplicables al control de calidad en auditoría de estados financieros.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

Los resultados reflejados en la gráfica proporcionan una visión clara sobre el nivel de familiaridad que los miembros de la firma tienen con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) en relación con los procedimientos de control de calidad en auditorías de estados financieros. De los 9 encuestados, una mayoría significativa, equivalente al 77.8%, ha expresado que está de acuerdo en estar familiarizada con estas normas, lo que indica que estos profesionales tienen un conocimiento general de estas normativas y su aplicación en el contexto del control de calidad. Sin embargo, es importante destacar que solo un 22.2% de los encuestados ha indicado estar totalmente de acuerdo, lo que sugiere que aunque la mayoría está familiarizada con las normas, solo una minoría se siente completamente segura de su dominio y su implementación en auditorías financieras.

Este resultado pone de manifiesto que, si bien existe un nivel considerable de conocimiento entre los miembros de la firma, hay espacio para un mayor fortalecimiento en la formación y comprensión profunda de las NIA. Es fundamental que no solo se alcance un conocimiento básico o general, sino que todos los miembros del equipo adquieran una comprensión más detallada y puedan aplicar estos estándares con confianza y precisión en sus auditorías. La diferencia entre estar de acuerdo y estar totalmente de acuerdo subraya la necesidad de profundizar en el aprendizaje y en la aplicación práctica de estas normas, asegurando que las auditorías realizadas por la firma cumplan con los más altos estándares de calidad y precisión.

La interpretación de los resultados de esta pregunta se relaciona directamente con el antecedente proporcionado por Pizarro et al (2023). Estos autores enfatizan la importancia de evaluar los sistemas de control utilizados en la práctica profesional del auditor, subrayando que estos sistemas son esenciales para identificar los posibles riesgos inherentes al desarrollo del trabajo de auditoría.

Los autores señalan que es fundamental verificar los sistemas de control y que si bien el conocimiento general de las NIA es un buen punto de partida, asegurar que todo el

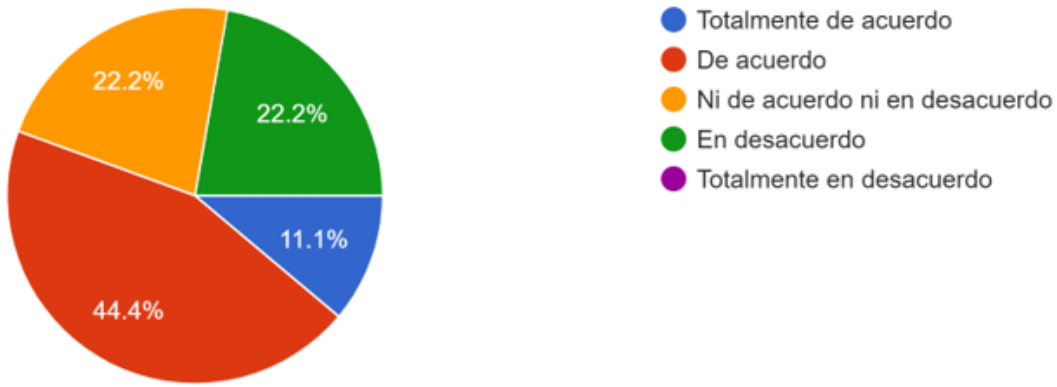
equipo tenga una comprensión completa y práctica de estas normas es vital para manejar adecuadamente los riesgos y asegurar que las auditorías se realicen con la máxima calidad.

En este sentido, la evaluación y el fortalecimiento continuo de estos sistemas de control, a través de una mayor formación y familiarización con las NIA, no solo mitigará los riesgos, sino que también garantizará que el trabajo del auditor cumpla con los más altos estándares profesionales.

Pregunta 7: ¿ Está familiarizado con las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad 1 y 2 que se relacionan con la gestión de calidad en las auditorías de estados financieros?

Figura 5

Está familiarizado con las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad para auditoría de Estados Financieros



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

La gráfica refleja los niveles de familiarización de los encuestados con las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad, que son esenciales para garantizar un control de calidad adecuado en las auditorías de estados financieros. De los 9 encuestados, el 44.4% indicó que está de acuerdo en estar familiarizado con estas normas, lo que muestra que casi

la mitad del equipo tiene un conocimiento razonable sobre su aplicación. Sin embargo, sólo un 11.1% afirmó estar totalmente de acuerdo, lo que sugiere que muy pocos se sienten completamente seguros de su dominio de estas normas.

Por otro lado, un 22.2% de los encuestados señaló que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que refleja un deficiente grado de familiaridad con estas normas. Adicionalmente, otro 22.2% expresó estar en desacuerdo, lo que evidencia que una parte significativa del equipo no está familiarizada con estas normativas fundamentales, lo cual es preocupante, ya que esto podría comprometer la calidad de las auditorías realizadas si no se implementan correctamente los estándares de gestión de calidad.

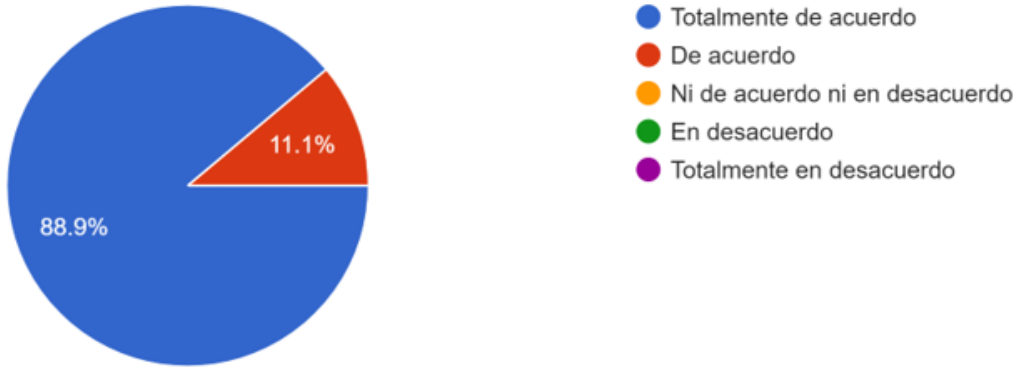
Estos resultados destacan la importancia de fortalecer el conocimiento de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad dentro de la firma; ya que la disparidad en los niveles de familiarización sugiere que sería beneficioso implementar programas de capacitación más específicos que no solo aborden los aspectos teóricos de estas normas, sino que también incluyan aplicaciones prácticas y ejemplos reales que ayuden a todo el equipo a comprender y aplicar estos estándares con mayor eficacia.

Además, la firma podría considerar la evaluación continua del conocimiento de su equipo sobre estas normas, lo que ayudaría a identificar áreas donde se necesita una mayor formación y a adaptar los programas de capacitación para abordar las necesidades específicas de cada miembro del equipo. De esta manera, se aseguraría que todos estén alineados con los más altos estándares de calidad en la auditoría financiera, lo cual es importante para el éxito y la reputación de la firma.

Pregunta 8: ¿ Considera que la falta de control de calidad en las auditorías aumenta el riesgo de errores significativos en los estados financieros?

Figura 6

La falta de control de calidad aumenta el riesgo de errores significativos en los estados financieros.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

Las respuestas a esta pregunta, refleja que existe un amplio consenso entre los encuestados sobre la importancia de la gestión del control de calidad, tal como lo muestra la gráfica en la que indica que el 100% de los encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la falta de control de calidad en las auditorías aumenta el riesgo de errores significativos en los estados financieros.

La percepción de que la falta de control de calidad puede conducir a errores significativos sugiere que los encuestados entienden claramente la relación directa entre la calidad del trabajo de auditoría y la fiabilidad de los estados financieros; lo que es fundamental para la integridad de la información financiera y para la confianza que los usuarios de estos estados depositan en los informes de auditoría.

Por consiguiente, los resultados validan la necesidad de mantener y fortalecer los procedimientos de control de calidad en la firma CKJ Consultores. Dado que todos los encuestados reconocen el riesgo asociado a la falta de controles de calidad, la firma debe

continuar priorizando la implementación rigurosa de estos controles en todas sus auditorías. La unanimidad en las respuestas también sugiere que hay un fuerte compromiso dentro del equipo para evitar que la falta de control de calidad comprometa la integridad de los estados financieros. Este compromiso debe ser apoyado y reforzado continuamente a través de capacitación, supervisión y revisiones periódicas de los procedimientos de calidad.

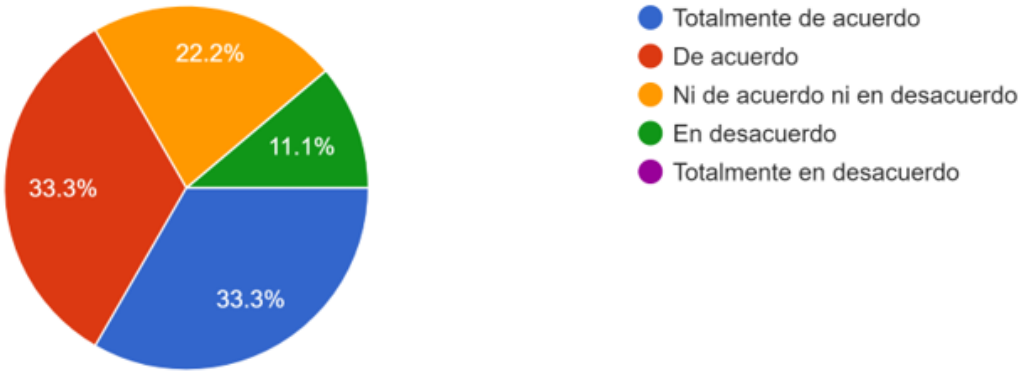
La interpretación de los resultados de la encuesta subraya la importancia que los empleados de la firma atribuyen al control de calidad en la mitigación de riesgos de errores significativos. Esto se alinea con la responsabilidad que, según Farfan y Valencia (2024), recae sobre los auditores: asegurar la integridad y conformidad del trabajo realizado, y garantizar la validez de los informes emitidos. La percepción compartida de que la ausencia de un control de calidad adecuado puede conducir a errores materiales refuerza la necesidad de que los auditores mantengan sistemas de control de calidad robustos para cumplir con sus responsabilidades profesionales.

Se destaca además, que un sistema de control de calidad eficaz es esencial no solo para cumplir con las normas y regulaciones aplicables, sino también para asegurar que los informes de auditoría reflejen con precisión la realidad financiera de las entidades auditadas; por lo que la firma, al reconocer esto, se posiciona mejor para evitar errores materiales y mantener la confianza en la calidad de su trabajo de auditoría.

Pregunta 9: ¿ Cree que la falta de procedimientos de control de calidad en su firma podría llevar a una pérdida de confianza por parte de los clientes y otras partes interesadas?

Figura 7

La falta de procedimientos de control de calidad generan pérdida de confianza en clientes y otras partes interesadas.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

La gráfica muestra que un 66.6% de los encuestados (3 "totalmente de acuerdo" y 3 "de acuerdo") cree que la falta de procedimientos de control de calidad en la firma podría llevar a una pérdida de confianza por parte de los clientes y otras partes interesadas. Este resultado indica que una mayoría significativa reconoce el impacto crítico que los controles de calidad tienen en la percepción de la firma por parte de sus clientes y el público en general.

En cambio, un 22.2% (2 encuestados) seleccionó "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que sugiere que hay una cierta falta de certeza o conciencia sobre el impacto que podría tener la ausencia de controles de calidad en la confianza de los clientes. Este grupo podría beneficiarse de una mayor educación o comunicación interna sobre la importancia de los controles de calidad y su relación directa con la reputación de la firma.

Por otro lado, un 11.1% (1 encuestado) está en desacuerdo, indicando que, aunque es una minoría, existe una percepción de que la falta de controles de calidad no afectaría

significativamente la confianza de los clientes. Este resultado sugiere la necesidad de discutir más a fondo la conexión entre calidad y confianza dentro de la firma.

Tal como lo menciona Oroño y Rincón (2020), la ética, la capacidad de manejar la incertidumbre y la generación de confianza son pilares que sostienen la credibilidad del control de calidad, por lo que los resultados de esta pregunta reflejan que los empleados de la firma reconocen y valoran estos principios, lo cual es esencial para asegurar que las auditorías realizadas por la firma sean precisas, confiables y éticas, y que refuercen la confianza de todas las partes interesadas.

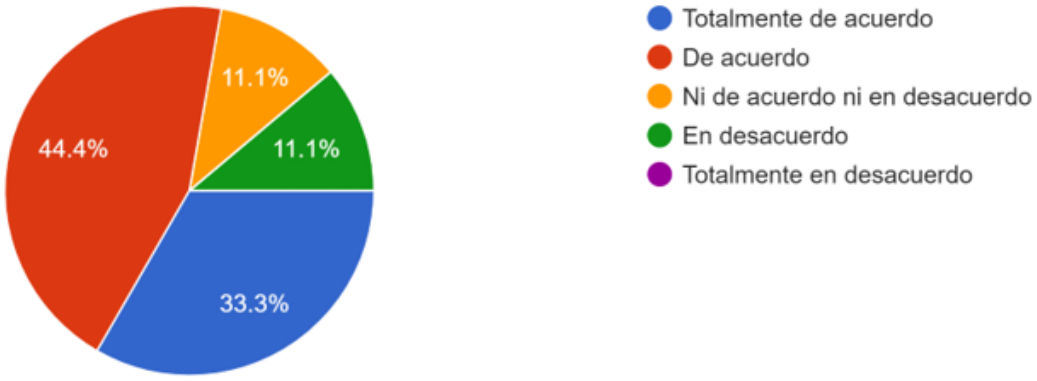
Adicionalmente, se puede hacer referencia a la relación entre los resultados de esta pregunta y la posición de Oroño y Rincón, que destaca la necesidad de continuar fortaleciendo los sistemas de gestión de la calidad, no solo para asegurar la precisión técnica de las auditorías, sino también para cumplir con la responsabilidad ética y social que la firma tiene hacia sus clientes y el público. Este enfoque integral en la gestión de la calidad garantizará que la firma mantenga su credibilidad y efectividad en la auditoría financiera, alineándose con los principios fundamentales de ética, confianza y manejo de la incertidumbre.

Finalmente, la firma al alinearse con esta visión integral de la gestión de la calidad, no solo protege su reputación y posición en el mercado, sino que también cumple con un rol social que es garantizar que la información financiera presentada a los usuarios finales sea precisa, confiable y refleje verdaderamente la situación financiera de las organizaciones auditadas. Este compromiso ético es fundamental para sostener la confianza del público en los procesos de auditoría y, por ende, en la estabilidad y transparencia del entorno financiero en general.

Pregunta 10: ¿ Considera que la falta de un control de calidad adecuado expone a su firma a riesgos legales y/o sanciones regulatorias?

Figura 8

La falta de control de calidad expone a la firma a riesgos legales y sanciones regulatorias.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

Respecto al riesgo legal asociado a la falta de control de calidad en auditoría de estados financieros, los resultados señalan que un 77.7% de los encuestados (3 "totalmente de acuerdo" y 4 "de acuerdo") considera que la falta de un control de calidad adecuado expone a la firma a riesgos legales y/o sanciones regulatorias. Este alto nivel de acuerdo sugiere que la mayoría de los miembros de la firma reconoce que los controles de calidad no solo son esenciales para la precisión y confiabilidad de las auditorías, sino también para proteger a la firma de posibles consecuencias legales y regulatorias.

En cambio, un 11.1% (1 encuestado) seleccionó "ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que indica cierta incertidumbre sobre el impacto de la falta de control de calidad en los riesgos legales. Por otro lado, un 11.1% (1 encuestado) está en desacuerdo, sugiriendo que, aunque es una minoría, existe una percepción de que la falta de controles de calidad no necesariamente conllevaría a riesgos legales o sanciones regulatorias.

La presencia de un pequeño porcentaje de incertidumbre y desacuerdo destaca la necesidad de mejorar la comunicación interna y la formación sobre la relación entre el

control de calidad y el cumplimiento normativo para asegurar que todo el equipo esté alineado en la importancia de estos controles para mantener la seguridad legal y la reputación de la firma en el mercado.

Al respecto, cabe mencionar que en el entorno regulatorio y profesional de Panamá, las firmas de auditoría están sujetas a una serie de normas y regulaciones que buscan garantizar la calidad y fiabilidad de los servicios de auditoría financiera. La ausencia de un adecuado control de calidad en estas firmas no solo compromete la integridad de los informes financieros, sino que también puede tener serias implicaciones legales y sanciones por parte de diversas entidades reguladoras tanto nacionales como internacionales.

Por ejemplo, la Ley del Contador en Panamá establece las bases legales para la práctica de la contabilidad y auditoría en el país. Esta ley, junto con la supervisión de la Junta Técnica de Contabilidad, define las responsabilidades y las normas que deben cumplir los contadores públicos autorizados (CPA) y las firmas de auditoría. La Junta Técnica de Contabilidad es el órgano encargado de la supervisión y regulación de la profesión contable en Panamá, asegurando que las firmas de auditoría cumplan con las normas profesionales y éticas establecidas; por lo que las firmas que no cumplan con las normativas pudieran estar sujetas a sanciones por parte de la Junta Técnica de Contabilidad.

También, en Panamá, las firmas de auditoría que prestan servicios a entidades reguladas, como bancos, aseguradoras y compañías que cotizan en la bolsa, están sujetas a la supervisión de entes reguladores, como la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos entes reguladores tienen la autoridad para exigir que las firmas de auditoría cumplan con estrictos estándares de control de calidad para asegurar la precisión y confiabilidad de los estados financieros auditados.

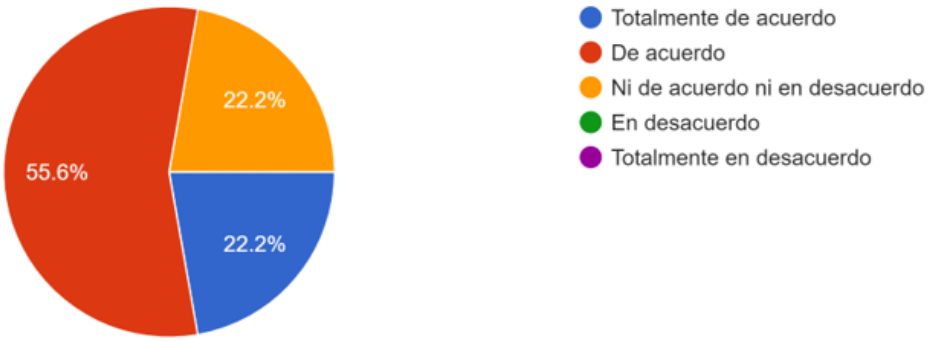
Además de la supervisión local, las firmas de auditoría que operan en Panamá y auditan entidades con obligaciones internacionales, están sujetas a la supervisión de organismos internacionales como el Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) en los Estados Unidos. El PCAOB, que regula las firmas de auditoría que emiten informes sobre empresas que cotizan en bolsas estadounidenses, impone estrictos requisitos de control de calidad a las firmas de auditoría. (El PCAOB en español significa Junta de Supervisión de Contabilidad de Empresas Públicas).

La falta de cumplimiento con los estándares de control de calidad establecidos por el PCAOB puede resultar en sanciones que incluyen multas elevadas, prohibición de auditar compañías que cotizan en las bolsas de valores de los Estados Unidos y daño reputacional a nivel global. Estas sanciones no solo afectan la operación de la firma a nivel internacional, sino que también pueden tener repercusiones significativas en su capacidad para operar a nivel local.

Pregunta 11: ¿Considera que la implementación de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad 1 y 2 son fundamentales para mejorar la calidad de las auditorías en su firma?

Figura 9

Las Normas Internacionales de Gestión de Calidad son fundamentales para la calidad de las auditorías



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

La gráfica muestra las percepciones de los encuestados sobre la importancia de la implementación de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad para mejorar la calidad de las auditorías en su firma. De los 9 encuestados, una mayoría importante, el 55.6%, está de acuerdo en que estas normas son fundamentales para la mejora de la calidad en las auditorías. Este resultado sugiere que más de la mitad del equipo reconoce el valor que estas normas aportan a la práctica de auditoría, lo que indica una apreciación general de la importancia de contar con procedimientos de control de calidad bien establecidos.

Por otro lado, un 22.2% de los encuestados está totalmente de acuerdo con esta afirmación, lo que refleja que una parte del equipo no solo reconoce la importancia de estas normas, sino que también está plenamente convencida de su relevancia en la mejora de la calidad de las auditorías. Este grupo podría estar más comprometido o informado sobre las ventajas que la implementación de estas normas trae consigo, como la estandarización de procesos, la mejora en la consistencia de las auditorías y el fortalecimiento de la confianza en los resultados.

Sin embargo, un 22.2% restante respondió que está no están "Ni de acuerdo ni en desacuerdo", lo que sugiere cierta falta de conocimiento sobre el impacto que estas normas pueden tener en la calidad de las auditorías, lo que podría indicar la necesidad de una mayor sensibilización o formación sobre la importancia y los beneficios específicos que la implementación de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad pueden aportar a la firma.

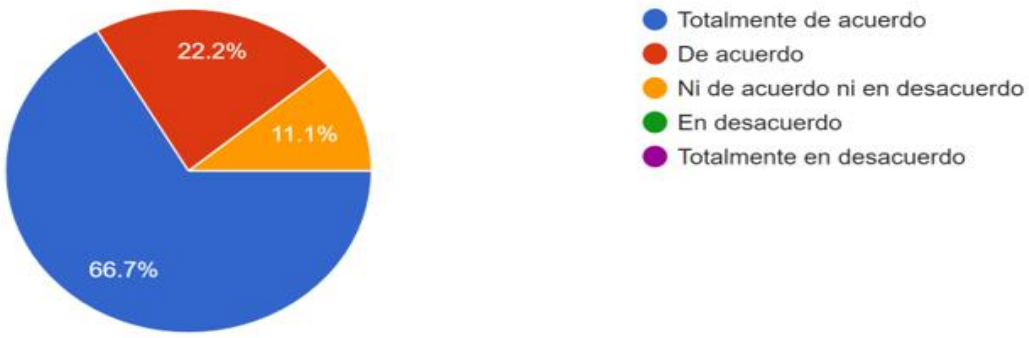
Este resultado y su interpretación se alinea claramente con las observaciones de Armijo y Jurado (2024), quienes subrayan la importancia de contar con procedimientos de control de calidad sólidos en la auditoría de estados financieros. Los autores argumentan que la existencia de procedimientos de control de calidad no solo es fundamental para garantizar una metodología de auditoría consistente y confiable, sino que también es vital para la precisión y efectividad de las auditorías de estados financieros. Esta relación es evidente en los resultados de la encuesta, donde más del 55% de los encuestados está de

acuerdo en que estas normas son esenciales para mejorar la calidad de las auditorías; lo que sugiere que los encuestados comprenden que, sin un control de calidad adecuado, la metodología de auditoría puede volverse inconsistente, lo que podría comprometer la precisión de los resultados y aumentar los riesgos de errores en los informes financieros.

Pregunta 12: ¿Considera usted que una adecuada guía de gestión de calidad contribuirá a incrementar la confiabilidad de los informes de auditoría de CKJ Consultores ante sus clientes y partes interesadas?

Figura 10

Una adecuada guía de gestión de calidad contribuirá a incrementar la confiabilidad de los informes de auditoría de CKJ Consultores ante sus clientes y partes.



Nota: Elaboración propia, a partir de los datos recabados en la plataforma google forms (https://forms.gle/kBQzKspeYS1CDzWn6)

En la gráfica se presenta la percepción de los encuestados respecto a la importancia de una guía de gestión de calidad en las auditorías de estados financieros para incrementar la confiabilidad de los informes de auditoría de la firma. De los 9 encuestados, una gran mayoría, el 66.7%, está totalmente de acuerdo en que la guía es esencial. Este resultado destaca un consenso entre los participantes sobre la necesidad de tener procedimientos de control de calidad para garantizar que las auditorías se realicen de acuerdo con los estándares profesionales exigidos.

Además, un 22.2% de los encuestados manifestó estar de acuerdo, lo que refuerza aún más la percepción positiva sobre la relevancia de los procedimientos de control de calidad. Sin embargo, es importante notar que un 11.1% de los encuestados optó por ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que podría indicar una falta de conocimiento sobre la relación directa entre estos procedimientos y el cumplimiento normativo.

Estos resultados subrayan la importancia de no solo establecer, sino también de mantener y reforzar los procedimientos de control de calidad dentro de la firma. La alta proporción de encuestados que están totalmente de acuerdo y de acuerdo, indica una comprensión clara de que dichos procedimientos son fundamentales para cumplir con las normas profesionales, lo que es vital para la credibilidad y la reputación de la firma.

Este resultado revela un fuerte consenso sobre la importancia de implementar procedimientos de control de calidad en las auditorías para asegurar el cumplimiento de las normas profesionales, lo que se relaciona estrechamente con el planteamiento de Eyzaguirre (2022), que subraya que la elaboración de una guía con criterios específicos para la aplicación de procedimientos de revisión de control de calidad en auditorías financieras es una herramienta esencial para facilitar y mejorar las tareas del auditor.

En esencia, la elaboración de guías o manuales de procedimientos que contemple los criterios necesarios para la revisión de control de calidad no solo ayudaría a estandarizar y mejorar la aplicación de las normativas, sino que también alinearía mejor el trabajo del auditor con las normas profesionales, asegurando que cada auditoría se realice con la rigurosidad y precisión que exige la profesión.

CAPÍTULO 5
INTERVENCIÓN

5.1. Beneficios de la propuesta

La implementación de esta propuesta de intervención en la firma CKJ Consultores no solo permitirá mejorar significativamente la calidad de las auditorías realizadas, sino que también aportará múltiples beneficios estratégicos y operativos que fortalecerán la posición de la firma en el mercado. Entre los beneficios más relevantes están:

- Con la adopción de un sistema de control de calidad más riguroso y alineado con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad, la firma garantizará que todas sus auditorías sean realizadas con los más altos estándares, lo que se traducirá en auditorías más precisas y confiables, que a su vez reforzarán la credibilidad de la firma ante clientes, reguladores y otras partes interesadas.

- La propuesta asegura que CKJ Consultores cumpla plenamente con todas las normativas legales y profesionales vigentes, tanto a nivel nacional como internacional. Este cumplimiento no solo protegerá a la firma de posibles sanciones, sino que también la posicionará como un referente de buenas prácticas en el sector.

- Un sistema de control de calidad bien implementado aumentará la reputación de CKJ Consultores como una firma que prioriza la integridad y la excelencia en su trabajo, lo que fortalecerá la confianza de los clientes y otras partes interesadas, que a su vez podría traducirse en una mayor retención de clientes y en la captación de nuevos proyectos.

- La formalización de procedimientos y la adopción de políticas claras contribuirán a mejorar la eficiencia operativa de la firma, lo que permitirá una mayor consistencia en la ejecución de las auditorías, optimizando el uso de recursos y minimizando los errores y la duplicación de esfuerzos.

Con un sistema de control de calidad robusto y flexible, la firma estará mejor preparada para adaptarse a futuros cambios en las normativas o en las expectativas del mercado. Esta capacidad de adaptación garantizará la sostenibilidad y el éxito continuo de CKJ Consultores en un entorno dinámico y en constante evolución.

5.2. Objetivos de la propuesta

El objetivo de la propuesta, que consiste en desarrollar procedimientos para la gestión del control de calidad en auditorías de estados financieros en la firma CKJ Consultores, es establecer un marco detallado y adaptado a las necesidades específicas de una pequeña firma de auditoría. Tiene como finalidad principal garantizar que todos los procesos de auditoría se realicen con un alto nivel de calidad, cumpliendo con los estándares establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad.

Se diseñará un manual para proporcionar directrices claras y procedimientos estandarizados que aborden cada etapa del proceso de auditoría, desde la planificación inicial hasta la emisión del informe final. Al ser una firma de auditoría de tamaño reducido, CKJ Consultores enfrenta situaciones particulares que requieren un enfoque adaptado para asegurar que los recursos disponibles se utilicen de manera óptima y que los riesgos de auditoría se gestionen eficazmente.

Este manual tiene como propósito mejorar la consistencia y la eficiencia en la ejecución de las auditorías, asegurando que todos los miembros del equipo sigan un enfoque uniforme y sistemático en su trabajo. A través de la estandarización de los procedimientos, el manual permitirá minimizar los riesgos de errores materiales y mejorar la precisión y confiabilidad de los informes de auditoría.

Además, el manual está diseñado para ser un recurso práctico y accesible que facilite la formación continua del personal, asegurando que todos los miembros del equipo

estén plenamente capacitados para implementar los procedimientos de control de calidad de manera efectiva.

5.3. Fundamento de la propuesta de intervención

La propuesta de intervención para la firma CKJ Consultores se fundamenta en tres pilares normativos esenciales para garantizar la calidad y la ética en la práctica de auditoría: las Normas Internacionales de Auditoría, las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Estos marcos normativos proporcionan la base sobre la cual se desarrollará un manual de procedimientos que asegure la excelencia en las auditorías de estados financieros realizadas por la firma.

En primer lugar, las Normas Internacionales de Auditoría establecen los requisitos y directrices que deben seguir los auditores al realizar una auditoría de estados financieros, las cuales son fundamentales para garantizar que las auditorías se realicen de manera sistemática, consistente y alineada con las mejores prácticas internacionales. La propuesta se fundamenta en la necesidad de CKJ Consultores de cumplir rigurosamente con estas normas, asegurando que todos los procedimientos de auditoría estén estandarizados y documentados en un manual adaptado a las características de una pequeña firma. Este enfoque permitirá a la firma garantizar la calidad y la precisión de sus auditorías, minimizando el riesgo de errores materiales y fortaleciendo la confianza de los usuarios de la información financiera.

En segundo lugar, las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad exigen que las firmas de auditoría establezcan y mantengan un sistema de gestión de la calidad que asegure que todas las auditorías se realicen conforme a los requisitos normativos y con un alto nivel de calidad. Estas normas destacan la importancia de la planificación, la ejecución y la revisión continua de los procesos de auditoría para mitigar los riesgos y asegurar resultados confiables. Con la adopción de estas normas para diseñar un sistema de control

de calidad no solo se cumple con los requisitos internacionales, sino que también se adapte a las capacidades y necesidades de una pequeña firma como CKJ Consultores; lo cual incluye la creación de procedimientos específicos para la gestión de la calidad en cada etapa del proceso de auditoría, desde la etapa previa y la planificación hasta la emisión del informe final.

Finalmente, el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) establece los principios éticos que deben guiar la conducta de los auditores y otros profesionales de la contabilidad, que incluyen la integridad, la objetividad, la competencia profesional, la confidencialidad y el comportamiento profesional. La propuesta de intervención se fundamenta en la necesidad de asegurar que todos los procedimientos de auditoría de CKJ Consultores estén alineados con estos principios éticos. Aunque el manual de procedimientos no incluirá un código de ética propio, estará diseñado para garantizar que todos los procesos y decisiones de auditoría cumplan con los estándares éticos establecidos por el IESBA, fortaleciendo así la responsabilidad profesional y la confianza del público en los servicios de la firma.

En conjunto, estos tres marcos normativos proporcionan los fundamentos sobre los cuales se construirá el manual de procedimientos para la gestión del control de calidad en CKJ Consultores.

5.4. Estrategias y acciones propuestas

La elaboración del manual de procedimientos para la gestión del control de calidad en auditorías de estados financieros en CKJ Consultores se ha concebido como un proceso integral y participativo, que incluye la participación de todos los niveles de la firma. Comenzó con una fase de diagnóstico para evaluar el estado actual de los procesos de auditoría e identificar áreas de mejora. Tras esta evaluación, se diseñó el manual, que incluye procedimientos detallados para cada etapa de la auditoría, considerando las limitaciones y fortalezas de la firma. Además, el manual establece directrices para

revisiones internas de calidad y la documentación de cada paso del proceso, asegurando el cumplimiento normativo. A continuación la propuesta:

CONTENIDO

1. Política General
   1.1. Objetivo del manual
   1.2. Alcance y aplicación

2. Funciones y responsabilidades generales
   2.1. Responsabilidades del Socio Director
   2.2. Responsabilidades del equipo de auditoría

3. Proceso de valoración de riesgos
   3.1. Establecimiento de objetivos
   3.2. Identificación y evaluación de riesgos
   3.3. Diseño e implementación de respuestas

4. Liderazgo y Compromiso con la Calidad
   4.1. Compromiso de la alta dirección
   4.2. Asignación de roles y responsabilidades

5. Requerimientos Éticos Aplicables
   5.1. Principios éticos fundamentales
   5.2. Mantenimiento de la independencia
   5.3. Manejo de conflictos de interés

6. Aceptación y Continuidad de Clientes y Encargos
   6.1. Procedimientos de evaluación inicial
   6.2. Revisión y monitoreo continuo
   6.3. Renuncia a encargos o relaciones con Clientes

7. Ejecución del Encargo de Auditoría
   7.1. Planificación y supervisión
   7.2. Consultas y resolución de diferencias de opinión
   7.3. Revisión de la gestión de calidad del encargo

8. Recursos
   8.1. Recursos humanos
   8.2. Recursos tecnológicos
   8.3. Proveedores de servicios

9. Información y Comunicación
   9.1. Sistema de información interna
   9.2. Comunicación con terceros externos
   9.3. Objetivos de calidad

10. Seguimiento y Corrección
   10.1. Programa de seguimiento
   10.2. Procedimientos de inspección y evaluación
   10.3. Comunicación y corrección de deficiencias

11. Documentación
   11.1. Documentación de políticas y procedimientos
   11.2 Documentación del encargo
   11.3 Conservación y acceso a los archivos

1. Política General

1.1. Objetivo del manual

El objetivo de este manual es proporcionar una guía detallada para la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad en la firma CKJ Consultores. Este manual tiene como finalidad asegurar que todas las auditorías de estados financieros realizadas por la firma cumplan con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y otras normativas relevantes, garantizando que los informes emitidos sean adecuados y reflejen fielmente la situación financiera de los clientes.

1.2. Alcance y aplicación

Este manual se aplica a todas las auditorías de estados financieros realizadas por CKJ Consultores, así como a otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados que la firma pueda llevar a cabo. El alcance incluye todas las etapas del proceso de auditoría, desde la aceptación y continuidad del cliente, pasando por la ejecución del encargo, hasta la emisión del informe final. Además, este manual establece las políticas y procedimientos que deben seguirse para garantizar la calidad en todos los aspectos de la auditoría, abarcando tanto la gestión interna como la interacción con los clientes.

2. Funciones y Responsabilidades Generales

2.1. Responsabilidades del Socio Director

El Socio Director de CKJ Consultores tiene la responsabilidad principal de asegurar que la firma cumpla con todas las normas de calidad establecidas en este manual. Sus funciones incluyen:

- El Socio Director debe liderar el establecimiento, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de la calidad en la firma, asegurando que todos los procedimientos establecidos en este manual se apliquen de manera efectiva en cada auditoría realizada.

- Es responsabilidad del Socio Director garantizar que la firma disponga de los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para cumplir con los estándares de calidad. Esto incluye la contratación, capacitación y desarrollo continuo del personal de auditoría.

- El Socio Director debe revisar y aprobar todas las políticas y procedimientos contenidos en este manual, asegurando que estén alineados con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad (NIGC).

- El Socio Director es responsable de supervisar la eficacia del sistema de gestión de la calidad, realizando revisiones periódicas y asegurando que se implementen mejoras continuas según sea necesario.

- Debe asegurar una comunicación efectiva dentro de la firma, informando al equipo de auditoría sobre cualquier cambio en las políticas de calidad o en las normativas relevantes.

2.2. Responsabilidades del Equipo de Auditoría

Cada miembro del equipo de auditoría de CKJ Consultores tiene responsabilidades para asegurar la calidad del trabajo realizado. Estas incluyen:

- Todos los auditores deben seguir estrictamente las políticas y procedimientos establecidos en este manual, asegurando el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y otras normativas relevantes.

- El equipo de auditoría debe documentar de manera precisa y completa todos los aspectos del trabajo realizado, desde la planificación de la auditoría hasta la emisión del informe final. La documentación debe ser suficiente para permitir una revisión adecuada y debe cumplir con los requisitos establecidos.

- Los miembros del equipo de auditoría deben trabajar de manera colaborativa, compartiendo información relevante y asegurando que cualquier problema o irregularidad detectada durante la auditoría se comunique de inmediato al Socio Director o al revisor de calidad, si corresponde.

- Es responsabilidad de cada auditor mantener sus conocimientos y habilidades actualizados, participando en los programas de formación continua ofrecidos por la firma y buscando activamente el desarrollo profesional para asegurar la calidad en su trabajo.

- Los auditores deben aplicar su juicio profesional y escepticismo durante todo el proceso de auditoría, asegurando que todas las decisiones se tomen de acuerdo con los principios éticos y los estándares de calidad establecidos.

3. Proceso de Valoración de Riesgos

El proceso de valoración de riesgos en CKJ Consultores es fundamental para identificar, evaluar y mitigar los riesgos que pueden afectar la calidad de las auditorías de estados financieros. Este proceso asegura que la firma pueda anticipar y responder adecuadamente a los riesgos que surgen durante la realización de las auditorías, garantizando que se mantenga un alto estándar de calidad en todos los encargos.

3.1. Establecimiento de objetivos

El primer paso en el proceso de valoración de riesgos es establecer claramente los objetivos que se pretenden alcanzar en cada auditoría. Estos objetivos deben alinearse con los estándares de calidad de la firma, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad (NIGC).

Tareas específicas:

- Identificar los objetivos específicos de cada encargo de auditoría, asegurando que sean claros, alcanzables y medibles.

- Asegurar que los objetivos estén alineados con los principios y estándares de calidad establecidos en el manual.

- Registrar y comunicar los objetivos de cada auditoría al equipo responsable, para que todos los miembros trabajen con un entendimiento común de lo que se debe lograr.

3.2. Identificación y evaluación de riesgos

La identificación y evaluación de riesgos es un proceso continuo que debe llevarse a cabo antes y durante la ejecución de una auditoría. Este proceso permite identificar los riesgos que pueden afectar la calidad de la auditoría y evaluar su probabilidad e impacto.

Tareas específicas:

- Realizar una revisión profunda de los posibles riesgos que podrían surgir durante la auditoría, incluyendo riesgos relacionados con la naturaleza del cliente, el entorno de control y la complejidad del encargo.

- Determinar la gravedad de cada riesgo identificado, evaluando su potencial impacto en la calidad de la auditoría y en los resultados finales.

- Clasificar los riesgos en función de su probabilidad e impacto, para enfocar los recursos en mitigar los riesgos más significativos.

3.3. Diseño e implementación de respuestas

Una vez identificados y evaluados los riesgos, es esencial diseñar e implementar respuestas que mitiguen estos riesgos de manera efectiva. Estas respuestas deben ser proporcionales al nivel de riesgo y alineadas con los objetivos de la auditoría.

Tareas específicas:

- Crear planes de acción específicos para abordar cada riesgo identificado, asegurando que se tomen medidas preventivas o correctivas para minimizar su impacto.

- Aplicar las estrategias de mitigación en el curso de la auditoría, monitorizando su efectividad y haciendo ajustes según sea necesario.

- Evaluar continuamente la eficacia de las respuestas implementadas y ajustar las estrategias según se desarrollen nuevas circunstancias o riesgos durante la auditoría.

Este proceso de valoración de riesgos asegura que la firma pueda gestionar proactivamente las situaciones que puedan comprometer la calidad de las auditorías, garantizando resultados fiables y conformes a las normativas vigentes.

4. Liderazgo y Compromiso con la Calidad

El liderazgo y el compromiso con la calidad son fundamentales en CKJ Consultores para garantizar que la firma mantenga los más altos estándares en sus auditorías de estados financieros. Este compromiso se refleja en las acciones de la alta dirección y en la cultura organizacional que promueve la calidad en todos los niveles de la firma.

4.1. Compromiso de la Alta Dirección

El compromiso de la alta dirección es esencial para establecer y mantener un sistema de gestión de la calidad efectivo. La alta dirección, liderada por el Socio Director, es responsable de promover una cultura de calidad y de asegurar que todos los miembros del equipo de auditoría entiendan la importancia de cumplir con los estándares de calidad.

Tareas Específicas:

- La alta dirección debe fomentar una cultura organizacional donde la calidad sea una prioridad en cada aspecto del trabajo, lo cual incluye el desarrollo de políticas y prácticas que incentiven a los empleados a tomar decisiones que favorezcan la calidad y la integridad en su trabajo diario. El Socio Director debe liderar sesiones periódicas de capacitación y concienciación sobre la importancia de la calidad en las auditorías, destacando casos prácticos y las consecuencias de no adherirse a los estándares de calidad.

- La alta dirección debe garantizar que se asignen los recursos necesarios, tanto humanos como tecnológicos, para que el sistema de gestión de la calidad funcione de manera efectiva. Esto incluye la contratación de personal calificado, la inversión en tecnología de auditoría de punta y la provisión de herramientas de formación continua para el equipo. La Alta Dirección debe evaluar invertir en software de auditoría avanzada que permita realizar análisis de datos más precisos y eficaces y

en programas de formación que mantengan al personal actualizado con las últimas normativas y técnicas de auditoría.

- La alta dirección es responsable de supervisar y evaluar de manera continua la eficacia del sistema de gestión de la calidad. Esto incluye la realización de revisiones periódicas de las políticas y procedimientos, así como la implementación de mejoras cuando sea necesario. El Socio Director establecerá un programa de auditoría interna para revisar regularmente la adherencia a los procedimientos de calidad, identificando áreas de mejora y tomando medidas correctivas.

4.2. Asignación de roles y responsabilidades

Una asignación clara de roles y responsabilidades es fundamental para garantizar que todos los miembros del equipo de auditoría sepan lo que se espera de ellos en términos de calidad. Cada miembro del equipo debe entender su papel en el sistema de gestión de la calidad y cómo sus acciones contribuyen a la calidad general de las auditorías.

Tareas Específicas:

- Cada miembro del equipo debe tener un entendimiento claro de su rol y sus responsabilidades dentro del sistema de gestión de la calidad. Esto debe estar claramente documentado y comunicado para evitar confusiones y asegurar que todos trabajen de manera coherente hacia los objetivos de calidad. El Socio Director debe establecer y documentar las funciones específicas de cada auditor en el equipo, como quién es responsable de la revisión de la calidad, quién lidera la ejecución de pruebas sustantivas y quién se encarga de la documentación final.

- Es esencial que todos los miembros del equipo reciban capacitación adecuada sobre sus responsabilidades en el sistema de gestión de la calidad. Esta capacitación debe ser continua y adaptada a los cambios en las normativas y en las mejores prácticas

de la industria. Se deben organizar talleres de formación para los auditores donde se les instruya en cómo documentar correctamente los procedimientos de auditoría y en la importancia de mantener la independencia y el escepticismo profesional en todo momento.

- La alta dirección debe supervisar el desempeño de los miembros del equipo en relación con sus responsabilidades de calidad. Esto incluye la realización de evaluaciones periódicas y la provisión de retroalimentación constructiva para mejorar continuamente el desempeño. Se debe implementar un sistema de evaluación de desempeño que incluya métricas específicas relacionadas con la calidad, como la precisión de la documentación, la adherencia a los procedimientos establecidos y la capacidad para identificar y mitigar riesgos de manera efectiva.

5. Requerimientos Éticos Aplicables en CKJ Consultores

En CKJ Consultores, la adherencia a los principios éticos es el fundamento de todas nuestras actividades de auditoría. Este manual establece los procedimientos específicos que la firma y su personal deben seguir para asegurar que se cumplan rigurosamente todos los requerimientos éticos en cada fase de la auditoría. La gestión de la calidad en nuestra firma no solo busca cumplir con las normas internacionales, sino también mantener y fortalecer la confianza de nuestros clientes y del público en general.

5.1. Principios éticos fundamentales

Los principios éticos fundamentales guían cada acción y decisión en CKJ Consultores. Estos principios incluyen la integridad, la objetividad, la competencia profesional y el debido cuidado, la confidencialidad y la conducta profesional. A continuación, se detalla cómo cada uno de estos principios debe ser aplicado en el contexto de nuestra firma.

Tareas Específicas:

Integridad en CKJ Consultores:

- Todo el personal debe firmar una declaración anual de compromiso con la integridad, en la que se comprometen a actuar con honestidad en todas las actividades profesionales.

- En cada fase de la auditoría, los auditores deben reportar cualquier presión externa o interna que pueda comprometer su honestidad a la Alta Dirección.

- Se realizarán auditorías internas periódicas para asegurar que no haya desviaciones de las prácticas de integridad establecidas.

Objetividad en CKJ Consultores:

- Antes de aceptar un encargo de auditoría, los auditores deben completar una evaluación de independencia, que debe ser revisada por el Socio Director.

- Durante la auditoría, cualquier situación que pueda comprometer la objetividad, como conflictos de interés, debe ser inmediatamente reportada y documentada.

- La firma implementará una política de rotación de socios y auditores en los encargos de auditoría para mitigar riesgos de familiaridad.

Competencia profesional y debido cuidado en CKJ Consultores:

- Todos los miembros del equipo de auditoría deben participar en sesiones de formación continua, que serán organizadas trimestralmente por la firma.

- Antes de comenzar cualquier encargo, el equipo de auditoría debe revisar las normativas y actualizaciones relevantes, documentando esta revisión en los papeles de trabajo.

- El Socio Director debe realizar una revisión final del trabajo de auditoría para asegurar que se ha aplicado el debido cuidado en cada etapa del proceso.

Confidencialidad en CKJ Consultores:

- Todo el personal debe firmar un acuerdo de confidencialidad antes de iniciar cualquier encargo de auditoría.

- La firma utilizará herramientas de encriptación para proteger la información confidencial y restringirá el acceso a los datos solo al personal necesario.

- Cualquier solicitud externa de información debe ser revisada y aprobada por el Socio Director antes de que se proporcione cualquier detalle.

Conducta profesional en CKJ Consultores:

- Todos los auditores deben completar un curso sobre ética profesional anualmente, el cual será organizado por la firma.

- Cualquier comportamiento que pueda desacreditar a la firma o a la profesión debe ser reportado inmediatamente a la Alta Dirección y será objeto de investigación interna.

- El equipo de auditoría debe abstenerse de aceptar regalos o favores de clientes, documentando cualquier oferta en un registro de ética para su revisión.

5.2. Mantenimiento de la independencia

Mantener la independencia es fundamental para la credibilidad del trabajo de auditoría de CKJ Consultores. Este apartado detalla los procedimientos que deben seguirse para asegurar que todos los auditores mantengan su independencia en todos los encargos.

Tareas específicas:
Políticas de independencia en CKJ Consultores:

- Al inicio de cada encargo, cada miembro del equipo de auditoría debe completar un formulario de evaluación de independencia, que será revisado por el Socio Director.

- La firma establecerá un sistema de monitoreo continuo de la independencia, que incluye revisiones periódicas y un registro de relaciones personales y financieras.

- En caso de que se identifique una amenaza a la independencia, se debe convocar una reunión de emergencia con la Alta Dirección para decidir sobre la mitigación o, si es necesario, la renuncia al encargo.

Resolución de amenazas a la independencia en CKJ Consultores:

- Si se identifica una amenaza, el auditor involucrado debe abstenerse de participar en el encargo hasta que se haya evaluado y mitigado la amenaza.

- El Socio Director propondrá soluciones como la reasignación de auditores o la adopción de salvaguardias adicionales para mitigar el riesgo identificado.

- Todas las decisiones relacionadas con la mitigación de amenazas a la independencia deben ser documentadas y archivadas en el expediente del cliente.

5.3. Manejo de conflictos de interés

El manejo adecuado de los conflictos de interés es esencial para proteger la integridad del proceso de auditoría en CKJ Consultores. Esta sección describe los procedimientos que la firma y su personal deben seguir para identificar y gestionar cualquier conflicto de interés.

Tareas Específicas:

- Todos los auditores deben completar una declaración de conflictos de interés antes de comenzar cualquier encargo. Esta declaración será revisada por el Socio Director.

- Durante la auditoría, si se detecta un potencial conflicto de interés, este debe ser reportado de inmediato a la Alta Dirección para su evaluación.

- Se llevará un registro centralizado de todos los conflictos de interés identificados, que será revisado periódicamente por la Alta Dirección.

- Cualquier conflicto de interés identificado debe ser documentado en un formulario estándar, que incluirá detalles sobre la naturaleza del conflicto y las medidas propuestas para su resolución.

- Este formulario debe ser revisado y aprobado por el Socio Director antes de que se implemente cualquier medida correctiva.

- El registro de conflictos de interés debe ser mantenido actualizado y disponible para su revisión durante auditorías internas o externas.

- Si un conflicto de interés no puede ser resuelto de manera satisfactoria, el auditor involucrado debe ser reasignado a otro encargo.

- En situaciones en las que no se pueda garantizar la independencia o la objetividad, la firma puede decidir renunciar al encargo para proteger su integridad.

- Todas las resoluciones de conflictos deben ser documentadas en detalle y aprobadas por la Alta Dirección antes de ser implementadas.

6. Aceptación y Continuidad de Clientes y Encargos en CKJ Consultores

En CKJ Consultores, el proceso de aceptación y continuidad de clientes y encargos es crítico para garantizar que la firma asuma solo aquellos proyectos que se alineen con nuestros elevados estándares de calidad y ética. Este proceso no solo protege la reputación de la firma, sino que también asegura que cada auditoría realizada mantenga un nivel de excelencia y profesionalismo acorde con las expectativas de nuestros clientes y reguladores.

6.1. Procedimientos de evaluación inicial

Antes de aceptar un nuevo cliente o encargo de auditoría, CKJ Consultores lleva a cabo un proceso de evaluación inicial detallado. Este proceso tiene como objetivo asegurar que el cliente y el encargo cumplen con los criterios de calidad, recursos y ética de la firma, y que la firma posee la capacidad necesaria para abordar el encargo con un nivel de excelencia.

Tareas específicas

- El equipo de auditoría designado debe iniciar el proceso recopilando información relevante sobre el cliente potencial. Esta información incluye detalles sobre la estructura de la empresa, historial financiero, antecedentes legales, cumplimiento

normativo y reputación en el mercado. El equipo debe utilizar fuentes confiables como registros públicos, informes financieros, bases de datos legales y entrevistas preliminares con representantes claves del cliente.

- Con la información inicial en mano, el equipo debe proceder a una evaluación detallada de los riesgos asociados con el encargo. Esta evaluación incluye determinar si CKJ Consultores tiene la capacidad técnica, recursos humanos, experiencia y herramientas tecnológicas necesarias para llevar a cabo la auditoría con la calidad exigida.

- Si el encargo involucra la auditoría de una empresa multinacional con operaciones en varias jurisdicciones, el equipo debe evaluar si cuenta con personal capacitado en normativas internacionales de contabilidad y auditoría, así como la capacidad de coordinar con auditores en diferentes regiones. Esto puede requerir la colaboración con firmas asociadas o la contratación de consultores especializados.

- Toda la información recopilada y los análisis de riesgos deben ser presentados al Socio Director para su revisión. El Socio Director evalúa los posibles conflictos de interés, la capacidad de la firma para manejar el encargo y la alineación del cliente con los principios éticos de CKJ Consultores. Esta revisión es esencial para asegurar que la firma no asuma riesgos innecesarios que puedan comprometer la calidad del trabajo o la reputación de la firma.

- Basado en la revisión del Socio Director, se tomará la decisión final sobre la aceptación o rechazo del cliente y/o encargo. Esta decisión debe ser documentada de manera formal, explicando claramente las razones detrás de la misma, los riesgos identificados, y las estrategias propuestas para mitigarlos si se decide aceptar el encargo.

Si el encargo es aceptado, se debe redactar un informe detallado que incluya la estrategia de auditoría preliminar, identificando los principales riesgos y las medidas propuestas para abordarlos, como la asignación de recursos adicionales o la implementación de controles específicos. Este informe será archivado en el expediente del cliente y servirá como referencia durante todo el proceso de auditoría.

6.2. Revisión y monitoreo continuo

Una vez que un cliente o encargo ha sido aceptado, CKJ Consultores implementa un proceso de monitoreo continuo para asegurar que las condiciones bajo las cuales se aceptó el encargo no han cambiado de manera que comprometan la calidad o la ética del trabajo.

Tareas específicas:

- El equipo de auditoría debe realizar revisiones periódicas del cliente para detectar cualquier cambio significativo en su situación financiera, estructura organizativa o cumplimiento regulatorio. Estas revisiones deben realizarse al menos una vez al año o cuando se detecten eventos significativos.

- Durante el desarrollo del encargo, el equipo de auditoría debe reevaluar continuamente los riesgos identificados inicialmente y estar atento a la aparición de nuevos riesgos. Cualquier cambio significativo en los riesgos debe ser reportado al Socio Director de inmediato para ajustar la estrategia de auditoría según sea necesario.

- Cualquier cambio en la evaluación de riesgos o en la situación del cliente debe ser documentado claramente y revisado por el Socio Director. Esta documentación es esencial para mantener un registro completo y transparente del proceso de auditoría.

6.3. Renuncia a encargos o relaciones con clientes

En determinadas circunstancias, CKJ Consultores puede decidir renunciar a un encargo o terminar una relación con un cliente si las condiciones cambian de manera que comprometan la calidad de la auditoría o los principios éticos de la firma.

Tareas específicas:

- El equipo de auditoría y el Socio Director deben estar atentos a identificar situaciones en las que continuar con un encargo o una relación con un cliente podría comprometer la calidad o los principios éticos de la firma. Si se identifica una situación crítica, debe ser evaluada inmediatamente.

- Si durante una auditoría se descubre que el cliente está involucrado en actividades ilegales, que no pueden ser rectificadas, la firma debe considerar la renuncia al encargo. En tal caso, el equipo de auditoría debe documentar todas las observaciones y recomendaciones, y el Socio Director debe convocar una reunión urgente para discutir la mejor manera de proceder.

- La decisión de renunciar a un encargo o terminar una relación con un cliente debe ser cuidadosamente considerada por el Socio Director, en consulta con el equipo legal de la firma. Se deben evaluar todas las posibles implicaciones legales, contractuales y de reputación antes de tomar la decisión final.

  Antes de renunciar a un encargo, el Socio Director debe considerar todas las opciones, incluyendo la posibilidad de rectificar los problemas identificados. Si no es posible, se debe preparar una comunicación formal explicando las razones de la renuncia, y se debe coordinar con el equipo legal para asegurar que la decisión no incurra en responsabilidades legales para la firma.

- Una vez tomada la decisión de renunciar a un encargo o terminar una relación, esta decisión debe ser comunicada formalmente al cliente, explicando claramente las razones. Además, toda la documentación relacionada con la renuncia debe ser archivada de manera adecuada.

7. Ejecución del Encargo de Auditoría

En CKJ Consultores, la ejecución de cada encargo de auditoría es un proceso cuidadosamente estructurado para garantizar la conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la entrega de resultados de alta calidad que satisfagan tanto los estándares profesionales como las expectativas de nuestros clientes.

7.1. Planificación y supervisión

La planificación y supervisión de cada encargo de auditoría son fundamentales para garantizar que los objetivos del encargo se cumplan de manera efectiva y eficiente. Este proceso implica la asignación adecuada de recursos, la definición clara de los roles y responsabilidades y la supervisión continua para asegurar que el trabajo se desarrolle conforme a los estándares establecidos.

Tareas específicas:

- El Socio Director de CKJ Consultores debe evaluar la complejidad y el alcance del encargo para determinar la cantidad y el tipo de recursos necesarios. Esto incluye asignar personal con la experiencia y competencia adecuadas, así como los recursos tecnológicos que faciliten el proceso de auditoría.
- Cada miembro del equipo de auditoría recibe una descripción detallada de sus funciones, asegurando que todos entienden sus responsabilidades específicas dentro del encargo. Esto ayuda a prevenir duplicaciones de esfuerzos y asegura que todas las áreas del encargo sean adecuadamente cubiertas.

- Durante la ejecución del encargo, el Socio Director debe supervisar el progreso del trabajo mediante reuniones regulares con el equipo de auditoría, revisando los papeles de trabajo y asegurando que cualquier problema o riesgo identificado sea abordado de manera oportuna.

7.2. Consultas y resolución de diferencias de opinión

En CKJ Consultores, la consulta es una herramienta importante para resolver diferencias de opinión que puedan surgir durante el proceso de auditoría. Se fomenta un ambiente en el que las consultas se consideren una práctica habitual y esencial para la calidad del encargo.

Tareas específicas:

- El Socio Director debe alentar a los miembros del equipo a que realicen consultas cuando enfrenten cuestiones complejas o controvertidas. Esto incluye la consulta con expertos externos cuando sea necesario.

- Cada consulta realizada, junto con su resolución, debe ser documentada detalladamente en los papeles de trabajo. Esto asegura que se mantenga un registro claro de cómo se resolvieron los problemas y refuerza la transparencia del proceso de auditoría.

- Cuando surgen diferencias de opinión dentro del equipo, el Socio Director es responsable de mediar y buscar una resolución efectiva. Si la diferencia no puede ser resuelta internamente, se debe considerar la escalación del asunto a un revisor independiente.

7.3. Revisión de la gestión de calidad del encargo

En CKJ Consultores, la revisión de la gestión de calidad del encargo es un pilar fundamental en el proceso de auditoría. Este paso garantiza que cada auditoría realizada cumpla con los más altos estándares de calidad antes de la emisión del informe final. La revisión de calidad no solo se enfoca en los aspectos técnicos del trabajo realizado, sino también en la conformidad con las normativas aplicables, la ética profesional, y la alineación con los objetivos estratégicos de la firma

Tareas específicas:

- El Socio Director debe asignar a un revisor de calidad independiente para que realice una evaluación detallada del trabajo de auditoría. Este revisor debe tener la competencia y experiencia necesarias para evaluar juicios complejos y decisiones críticas tomadas durante la auditoría. La independencia del revisor asegura que la evaluación sea objetiva y que no haya influencias indebidas que puedan comprometer la calidad del trabajo. Se debe seleccionar un revisor que no haya tenido ningún conflicto de interés con el cliente auditado

- El revisor de calidad debe prestar especial atención a los juicios significativos realizados por el equipo de auditoría, como las estimaciones contables, la evaluación del riesgo de fraude, y las conclusiones sobre la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría. Es esencial que estos juicios se hayan realizado de manera adecuada y que estén bien documentados.

- El revisor debe asegurarse de que todos los procedimientos realizados durante la auditoría cumplen con las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad. Esto incluye verificar que se hayan seguido las políticas internas de CKJ Consultores, así como las normativas legales y regulatorias aplicables.

- El revisor debe documentar detalladamente todos los comentarios, observaciones y recomendaciones surgidas durante la revisión. Esta documentación debe incluir un resumen de las áreas revisadas, las correcciones propuestas y las medidas adoptadas para abordar cualquier deficiencia identificada.

  Esta documentación debe ser archivada en los papeles de trabajo del encargo y se debe realizar una reunión con el equipo de auditoría para discutir las observaciones del revisor.

- Basado en las observaciones del revisor, el equipo de auditoría debe implementar las mejoras necesarias. Esto puede implicar la revisión de ciertos procedimientos, la recolección de evidencia adicional, o la revisión de las conclusiones alcanzadas. El Socio Director debe supervisar la implementación de estas mejoras para asegurar que se aborden todas las observaciones antes de la emisión del informe final.

- Una vez que todas las observaciones del revisor han sido abordadas y corregidas, el Socio Director debe dar su aprobación final para la emisión del informe de auditoría. Este informe debe reflejar una auditoría de alta calidad, en conformidad con todas las normativas aplicables y las políticas internas de CKJ Consultores.

  Antes de emitir el informe, el Socio Director debe asegurarse de que todos los ajustes sugeridos por el revisor han sido implementados, que la documentación está completa y que el informe refleja con precisión los hallazgos y conclusiones de la auditoría.

8. Recursos

En CKJ Consultores, la correcta gestión de los recursos humanos, tecnológicos y de proveedores es esencial para mantener y mejorar la calidad de las auditorías de estados financieros. Cada recurso debe ser gestionado de manera estratégica y eficiente para

asegurar que los procedimientos de auditoría se realicen conforme a los más altos estándares profesionales.

8.1. Recursos humanos

Los recursos humanos son fundamentales en el proceso de auditoría. En CKJ Consultores, se establece un enfoque riguroso para seleccionar, capacitar, y supervisar a los auditores, asegurando que posean las competencias necesarias para cumplir con los objetivos de calidad de la firma.

Tareas específicas:

Selección y reclutamiento de personal:

- El proceso de selección debe comenzar con la definición de un perfil claro del auditor que CKJ Consultores requiere. Este perfil incluirá competencias técnicas, experiencia previa en auditorías similares y un alineamiento con los valores éticos de la firma.

- Se deben realizar entrevistas estructuradas y pruebas técnicas para evaluar las habilidades de los candidatos. El Socio Director debe estar involucrado en la selección final para asegurar que el candidato no solo cumpla con los requisitos técnicos, sino que también se integre bien con la cultura organizacional.

- Una vez seleccionado, el nuevo auditor debe pasar por un programa de inducción que cubra las políticas internas de CKJ Consultores, las expectativas de calidad y la introducción a los sistemas tecnológicos que la firma utiliza.

Capacitación y desarrollo profesional:

- CKJ Consultores contará con un plan de capacitación anual basado en las áreas de mejora identificadas en las evaluaciones de desempeño. Este plan debe incluir

cursos sobre las actualizaciones de las Normas Internacionales de Auditoría y talleres de habilidades blandas.

- Se organizarán sesiones internas de revisión de casos prácticos, donde los auditores puedan discutir situaciones complejas y compartir experiencias. Esto fomenta el aprendizaje colectivo y fortalece las capacidades del equipo.

- Los auditores deben ser evaluados regularmente sobre su aplicación del conocimiento adquirido en las capacitaciones. Los resultados de estas evaluaciones influirán en su desarrollo profesional dentro de la firma.

Asignación de personal a encargos:

- Antes de iniciar un encargo, el Socio Director debe revisar la lista de personal disponible, considerando la experiencia y competencias necesarias para el trabajo específico. Se deben asignar líderes de equipo que posean habilidades de supervisión y conocimiento en la industria o sector económico del cliente.

- Cada auditor asignado debe recibir un desglose claro de sus responsabilidades y objetivos dentro del encargo. Esto incluye un calendario de revisiones y reuniones periódicas para asegurar el seguimiento del progreso.

- Al finalizar el encargo, se deben realizar reuniones de retroalimentación para evaluar el desempeño del equipo y proponer mejoras para futuros trabajos.

Supervisión y evaluación del desempeño:

- Durante la ejecución del encargo, el Socio Director debe realizar revisiones periódicas del trabajo del equipo, revisando los papeles de trabajo y asegurando que se están siguiendo los procedimientos de calidad establecidos en el manual.

- Implementar un sistema de retroalimentación continua, donde los auditores puedan recibir comentarios sobre su desempeño de manera regular. Esto permitirá ajustes inmediatos en caso de que se identifiquen áreas de mejora.

- Al final del año fiscal, se debe realizar una evaluación formal del desempeño de cada auditor, que incluirá una autoevaluación y un análisis del cumplimiento de los objetivos de calidad. Estas evaluaciones determinarán los planes de desarrollo y posibles promociones.

8.2. Recursos tecnológicos

En CKJ Consultores, la tecnología es un pilar fundamental para garantizar la eficiencia y precisión de las auditorías. La firma debe asegurarse de que los auditores tengan acceso a las herramientas tecnológicas necesarias y que sepan utilizarlas eficazmente.

Tareas específicas:

- El Socio Director, junto con el departamento de TI, debe identificar las necesidades tecnológicas de la firma anualmente. Se debe evaluar el software disponible en el mercado y seleccionar aquellos que mejoren la eficiencia de los procesos de auditoría.

- Una vez seleccionado el software, se debe implementar un plan de instalación y capacitación para todo el personal. Es importante que todos los auditores entiendan cómo utilizar estas herramientas en su trabajo diario.

- Realizar pruebas piloto con un pequeño grupo de usuarios antes de implementar el software a nivel general. Esto permite identificar y resolver cualquier problema técnico antes de una implementación completa.

- El departamento de TI debe establecer un calendario de mantenimiento preventivo para todos los equipos y sistemas utilizados en la firma. Este mantenimiento debe realizarse fuera de las horas de trabajo para minimizar la interrupción de las operaciones.

- Asegurar que todos los sistemas estén actualizados con las últimas versiones de software y parches de seguridad. Esto incluye la realización de auditorías internas de TI para identificar vulnerabilidades y garantizar la seguridad de los datos.

- Establecer un protocolo de respuesta rápida en caso de fallos técnicos, lo cual incluye tener contratos de soporte con los proveedores de software que garanticen tiempos de respuesta rápidos.

- Desarrollar un programa de capacitación tecnológica que se actualice cada vez que se introduzcan nuevas herramientas en la firma. Todos los auditores deben participar en estas capacitaciones para asegurar su competencia en el uso de las herramientas.

- Crear un manual de usuario interno que describa paso a paso cómo utilizar el software de auditoría. Este manual debe ser accesible para todos los empleados y debe incluir soluciones a problemas comunes.

- Establecer un sistema de mentoría, donde auditores más experimentados capaciten a los nuevos en el uso de las herramientas tecnológicas, garantizando una transferencia de conocimiento efectiva.

8.3. Proveedores de servicios

La correcta selección y gestión de proveedores es clave para asegurar que todos los servicios externos utilizados por CKJ Consultores cumplan con los estándares de calidad

requeridos. Esto incluye servicios tecnológicos, consultorías externas y otros apoyos necesarios para la ejecución de las auditorías.

Tareas específicas:

- Establecer un proceso de selección que evalúe a los proveedores en función de su historial, experiencia y capacidad para cumplir con los estándares de calidad de CKJ Consultores. Se deben solicitar referencias y un estudio de trabajos previos realizados.

- Realizar reuniones con los proveedores preseleccionados para discutir sus capacidades y alinearlas con las necesidades específicas de la firma. Es fundamental que los proveedores comprendan las expectativas de CKJ Consultores y puedan ofrecer soluciones personalizadas.

- Negociar los términos del contrato, asegurando que incluyan cláusulas de calidad, plazos de entrega y penalidades en caso de incumplimiento. Todos los contratos deben ser revisados por el área legal antes de su firma.

- Establecer un sistema de monitoreo continuo del desempeño de los proveedores, que incluya revisiones trimestrales y reportes de desempeño. Estos informes deben ser revisados por el Socio Director para asegurar el cumplimiento de los estándares.
- Realizar evaluaciones de satisfacción interna con los equipos que han trabajado directamente con los proveedores, para asegurar que las expectativas de calidad se están cumpliendo.

- Si un proveedor no cumple con los estándares esperados, se deben realizar reuniones de seguimiento para discutir las áreas de mejora. En casos extremos, se debe considerar la terminación del contrato y la búsqueda de un nuevo proveedor.

- Establecer un archivo digital seguro donde se almacenen todos los contratos, asegurando que sean accesibles solo para personal autorizado. Esto garantiza que los términos del contrato estén siempre disponibles para su revisión.

- Realizar auditorías internas anuales de los contratos de proveedores para asegurar que todos los términos se están cumpliendo y que no existen riesgos contractuales que puedan afectar la calidad de los servicios.

9. Información y Comunicación

En CKJ Consultores, la gestión de la información y la comunicación interna y externa es un componente fundamental para garantizar la calidad en la auditoría de estados financieros. La firma reconoce que una comunicación clara, precisa y oportuna es esencial para la coordinación eficaz del equipo de auditoría, la interacción con los clientes y el cumplimiento de los estándares de calidad.

9.1. Sistema de información interna

El sistema de información interna en CKJ Consultores está diseñado para garantizar que todo el personal tenga acceso a la información necesaria para llevar a cabo sus responsabilidades de auditoría de manera eficiente y conforme a las normativas vigentes. Este sistema debe ser seguro, actualizado y accesible, permitiendo una adecuada gestión de la documentación y la comunicación dentro de la firma.

Tareas específicas:

- CKJ Consultores cuenta con un repositorio digital centralizado donde se almacenen todos los documentos relevantes para la auditoría, incluyendo políticas, procedimientos, papeles de trabajo, y normativas actualizadas. Este repositorio

debe estar protegido con medidas de seguridad avanzadas para evitar accesos no autorizados.

- El repositorio estará organizado de manera lógica, con una estructura de carpetas y subcarpetas que facilite la búsqueda y recuperación de documentos. Cada miembro del equipo de auditoría debe ser capacitado en cómo acceder y utilizar el repositorio de manera eficiente.

- Se realizarán revisiones periódicas del contenido del repositorio para asegurar que todos los documentos estén actualizados y que la información obsoleta sea archivada correctamente.

- Se establecerán canales de comunicación interna claros y eficaces, incluyendo el uso de correos electrónicos, reuniones periódicas y una plataforma de mensajería interna para discusiones rápidas. Estas herramientas deben ser utilizadas para la coordinación de tareas, la resolución de problemas y la actualización continua del estado del encargo.

- Se debe implementar reuniones de revisión semanales durante la ejecución de auditorías, donde el equipo pueda discutir el progreso, identificar problemas y tomar decisiones importantes. Estas reuniones deben ser documentadas, y las actas deben ser accesibles en el repositorio digital.

- Se debe fomentar la comunicación abierta y proactiva entre todos los niveles de la firma, asegurando que cualquier preocupación o sugerencia del personal sea escuchada y abordada oportunamente.

- Se deben realizar capacitaciones regulares sobre el uso del sistema de información interna, enfocándose en nuevas funcionalidades, mejoras de seguridad y mejores prácticas en la gestión de la información.

- Crear guías de usuario y manuales de procedimiento que sean accesibles para todo el personal, asegurando que cualquier duda sobre el uso del sistema pueda ser resuelta rápidamente.

- Implementar un sistema de soporte interno donde el personal pueda reportar problemas técnicos o solicitar asistencia relacionada con el uso del sistema de información.

9.2. Comunicación con terceros externos

La comunicación con terceros externos, incluyendo clientes, reguladores y otros interesados, es un aspecto esencial en la gestión de la calidad en auditorías. CKJ Consultores se compromete a mantener una comunicación transparente, ética y profesional en todas sus interacciones externas.

Tareas específicas:

- Documentar protocolos claros para la comunicación con clientes y otros terceros, asegurando que todas las interacciones sean coherentes con los estándares de calidad y las normativas aplicables. Estos protocolos deben incluir instrucciones sobre cómo manejar la confidencialidad de la información y cómo documentar las comunicaciones importantes.

- Implementar un sistema de seguimiento de comunicaciones con clientes, donde se registre cada interacción significativa, incluyendo reuniones, correos electrónicos y llamadas telefónicas. Este sistema debe ser accesible para todos los miembros del equipo de auditoría que participan en el encargo.

- Realizar revisiones periódicas de las comunicaciones con clientes y terceros para asegurar que se están siguiendo los protocolos establecidos y que se mantiene un nivel adecuado de profesionalismo y transparencia.

- Instruir al personal sobre la identificación y el manejo de posibles conflictos de interés que puedan surgir durante la comunicación con terceros. Esto incluye la capacitación en la aplicación del Código de Ética del IESBA y la identificación de situaciones donde la independencia pueda verse comprometida.

- Establecer un proceso de revisión y aprobación para comunicaciones sensibles, donde el Socio Director o un miembro senior de la firma revise cualquier correspondencia que pueda involucrar riesgos éticos o legales.

- Mantener registros detallados de todas las comunicaciones revisadas y aprobadas para asegurar la trazabilidad y responsabilidad en el manejo de posibles conflictos de interés.

9.3. Objetivos de calidad en la comunicación

Los objetivos de calidad en la comunicación son esenciales para garantizar que toda la información intercambiada dentro y fuera de la firma sea precisa, oportuna, y adecuada para los propósitos de la auditoría. CKJ Consultores se compromete a mantener altos estándares en todos los aspectos de la comunicación para apoyar la integridad y eficacia de sus auditorías.

Tareas específicas:

- Establecer objetivos claros para la comunicación interna y externa, que se alineen con los valores de CKJ Consultores y las normativas vigentes. Estos objetivos

deben incluir la precisión, la claridad, la oportunidad y la coherencia en todas las interacciones.

- Comunicar estos objetivos a todo el personal y asegurar que sean comprendidos y aceptados como parte integral de su trabajo diario. Esto puede incluir sesiones de capacitación y la inclusión de estos objetivos en las políticas de comunicación de la firma.

- Monitorear y evaluar regularmente el cumplimiento de estos objetivos, utilizando indicadores de desempeño específicos como la satisfacción del cliente, la rapidez de respuesta y la claridad en la documentación de la auditoría.

- Desarrollar herramientas y procedimientos que permitan la verificación de la calidad de la comunicación, tales como listas de verificación para revisar la corrección y completitud de correos electrónicos y otros documentos antes de su envío.
- Establecer un proceso de revisión de pares para las comunicaciones importante, donde otro miembro del equipo revise la correspondencia antes de ser enviada para asegurar que cumple con los estándares de calidad establecidos.

- Documentar todas las revisiones y controles realizados, asegurando que exista un registro claro de cómo se ha gestionado la calidad en la comunicación durante el proceso de auditoría.

10. Seguimiento y Corrección

En CKJ Consultores, el seguimiento y la corrección son componentes esenciales para garantizar la mejora continua del sistema de gestión de calidad en las auditorías de estados financieros. Este proceso permite identificar y corregir deficiencias, asegurando

que el trabajo de auditoría cumpla consistentemente con los estándares establecidos y que la firma mantenga su reputación de calidad y profesionalismo.

10.1. Programa de seguimiento

El programa de seguimiento en CKJ Consultores está diseñado para monitorear de manera continua la eficacia del sistema de gestión de calidad. Este seguimiento incluye revisiones periódicas, auditorías internas y la evaluación del desempeño del equipo de auditoría, con el objetivo de identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad.

Tareas específicas:

- El Socio Director debe diseñar un programa de seguimiento anual que detalle las actividades de monitoreo que se llevarán a cabo durante el año. Esto incluye la programación de auditorías internas, revisiones de calidad de los encargos y encuestas de satisfacción del cliente.

- Identificar las áreas críticas que requieren un seguimiento más riguroso, como las auditorías de clientes con un alto nivel de riesgo o los procesos internos que han mostrado deficiencias en revisiones anteriores.

- Establecer un calendario de revisiones periódicas y auditorías internas, asegurando que todas las áreas del sistema de gestión de calidad sean evaluadas al menos una vez al año. Este calendario debe ser comunicado a todo el equipo para garantizar la disponibilidad y preparación del personal.

- Asignar a un equipo de auditores internos, preferiblemente con experiencia en gestión de calidad, para llevar a cabo las revisiones planificadas. Este equipo debe

ser independiente de las áreas revisadas para asegurar la objetividad en la evaluación.

- Durante las revisiones, el equipo debe evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, la efectividad de los controles implementados y la adecuación de las respuestas a los riesgos identificados. También se deben revisar los informes de auditoría emitidos para asegurar que cumplen con los estándares de calidad.

- Documentar todos los hallazgos y observaciones, y preparar un informe detallado que incluya recomendaciones para mejorar los procesos y corregir las deficiencias encontradas. Este informe debe ser revisado por el Socio Director y discutido en reuniones de calidad.

- Realizar una evaluación anual del programa de seguimiento para determinar su eficacia en la mejora del sistema de gestión de calidad. Esta evaluación debe incluir un análisis de las mejoras implementadas y su impacto en la calidad de las auditorías realizadas.

- Incorporar las lecciones aprendidas en la planificación del próximo año, ajustando el programa de seguimiento para abordar nuevas áreas de riesgo o mejorar los procesos de monitoreo.

- Informar a todo el equipo de los resultados del seguimiento y de los cambios implementados, asegurando que se mantenga un enfoque continuo en la mejora de la calidad.

10.2. Procedimientos de inspección y evaluación

Los procedimientos de inspección y evaluación son críticos para verificar que el sistema de gestión de calidad de CKJ Consultores funcione correctamente y que las auditorías se realicen conforme a los estándares establecidos. Las mismas incluyen la revisión detallada de los trabajos de auditoría y la evaluación del cumplimiento de los procedimientos internos y normativos.

Tareas específicas:

- El Socio Director debe planificar inspecciones internas regulares, enfocándose en los encargos de auditoría que representen un mayor riesgo o que hayan sido realizados recientemente. Estas inspecciones deben ser realizadas por auditores que no hayan participado directamente en los encargos inspeccionados para garantizar la independencia.

- Definir los criterios de inspección que se utilizarán, basados en los estándares de calidad de la firma, las NIA y las Normas Internacionales de Gestión de Calidad. Estos criterios deben incluir la revisión de la documentación, la evaluación de las decisiones tomadas durante la auditoría y la verificación de que se hayan seguido los procedimientos establecidos.

- Establecer un protocolo de inspección que detalle los pasos a seguir durante la revisión, asegurando que todos los aspectos del trabajo de auditoría sean evaluados de manera sistemática.

- Realizar las inspecciones siguiendo el protocolo establecido, asegurando que se revisen todas las áreas relevantes del encargo de auditoría, incluyendo la planificación, la evaluación de riesgos, la ejecución de pruebas y la emisión del informe final.

- Durante la inspección, el equipo debe identificar cualquier desviación de los procedimientos establecidos o de los estándares de calidad, y evaluar el impacto potencial de estas desviaciones en la calidad de la auditoría.

- Documentar todos los hallazgos de la inspección, incluyendo ejemplos específicos de no conformidades o áreas de mejora. Estos hallazgos deben ser discutidos con el equipo de auditoría responsable del encargo y con el Socio Director.

- Basado en los hallazgos de la inspección, el comité de calidad debe desarrollar un plan de acción para corregir las deficiencias identificadas. Este plan debe incluir la implementación de nuevas políticas, la revisión de procedimientos y la capacitación adicional del personal cuando sea necesario.

- Monitorear la implementación de las mejoras propuestas, asegurando que se realicen dentro de los plazos establecidos y que se logren los resultados deseados. Cualquier dificultad o retraso en la implementación debe ser reportado al Socio Director.

- Evaluar la efectividad de las mejoras implementadas en las siguientes inspecciones o auditorías internas, asegurando que las correcciones hayan solucionado las deficiencias identificadas y mejorado la calidad general del proceso de auditoría.

10.3. Comunicación y corrección de deficiencias

La comunicación y corrección de deficiencias son pasos necesarios para garantizar que cualquier problema identificado durante las auditorías o las inspecciones internas sea abordado de manera efectiva. CKJ Consultores se compromete a mantener una comunicación abierta y proactiva para garantizar que las deficiencias se resuelvan de manera oportuna y que no afecten la calidad de las auditorías futuras.

Tareas específicas:

- Establecer un proceso formal para la comunicación de deficiencias identificado durante las auditorías y las inspecciones internas. Este proceso debe incluir la notificación inmediata al equipo de auditoría y al Socio Director de cualquier problema significativo que pueda afectar la calidad del trabajo.
- Documentar todas las deficiencias comunicadas, incluyendo una descripción detallada del problema, su impacto potencial en la calidad de la auditoría y las recomendaciones para su corrección. Este registro debe ser parte del repositorio de calidad de la firma.

- Asegurar que se mantenga una comunicación continua con los equipos responsables de la corrección de las deficiencias, proporcionando actualizaciones regulares sobre el progreso y asegurando que se tomen las acciones correctivas necesarias.

- Desarrollar planes de acción específicos para corregir cada deficiencia identificada, asegurando que las soluciones propuestas sean adecuadas y efectivas; por lo que estos planes deben incluir plazos claros y responsabilidades asignadas para la implementación de las correcciones.

- Implementar las acciones correctivas dentro de los plazos establecidos, asegurando que todas las partes involucradas comprendan sus responsabilidades y trabajen en conjunto para resolver los problemas identificados.

- Realizar un seguimiento de la implementación de las correcciones, evaluando su efectividad y asegurando que las deficiencias hayan sido completamente resueltas. Si se identifican nuevas deficiencias durante el seguimiento, se deben tomar medidas adicionales para corregirlas.

- Después de corregir las deficiencias, se debe realizar una evaluación para determinar si las acciones correctivas han sido efectivas y si han mejorado la calidad del proceso de auditoría.

- Incorporar las lecciones aprendidas en el programa de seguimiento y en los procedimientos de auditoría para prevenir que las mismas deficiencias ocurran en el futuro.
- Actualizar el manual de procedimientos de CKJ Consultores, incluyendo las nuevas prácticas y políticas implementadas como resultado de la corrección de deficiencias, asegurando que el sistema de gestión de calidad evolucione continuamente.

11. Documentación

La documentación es un aspecto esencial en la gestión de la calidad en auditorías de estados financieros, ya que proporciona la evidencia de que los procesos han sido realizados de acuerdo con los estándares establecidos. En CKJ Consultores, se reconoce la importancia de mantener una documentación completa, precisa y accesible para respaldar la calidad del trabajo realizado y cumplir con los requisitos regulatorios y profesionales.

11.1. Documentación de políticas y procedimientos

CKJ Consultores debe asegurar que todas las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de la calidad estén documentados de manera detallada y actualizada. Esta documentación es fundamental para proporcionar una guía clara y consistente al personal de la firma y para asegurar el cumplimiento de las normas profesionales.

Tareas Específicas:

Desarrollo de la Documentación:

- El Socio Director, debe supervisar la creación y actualización de la documentación de todas las políticas y procedimientos; que incluye la descripción detallada de cada proceso, las responsabilidades asignadas, y las directrices para la ejecución de las tareas.

- Asegurar que la documentación esté alineada con las últimas actualizaciones de las NIA, NIGC y cualquier otra normativa aplicable, realizando revisiones periódicas para incorporar cambios o mejoras.

- Distribuir la documentación a todo el personal de la firma, asegurando que cada miembro del equipo tenga acceso a las políticas y procedimientos relevantes para su trabajo. Esto incluye la implementación de un sistema digital para la gestión de documentos, donde se almacenen y actualicen de manera centralizada.

Mantenimiento y Actualización de la Documentación:

- Establecer un cronograma para la revisión periódica de la documentación, asegurando que sea revisada al menos una vez al año o cuando se produzcan cambios significativos en las normativas o en los procedimientos internos de la firma.

- Designar a un responsable de la gestión de documentos, quien se encargará de coordinar las actualizaciones y asegurar que la versión más reciente de cada documento esté disponible para todo el personal.

- Implementar un sistema de control de versiones para la documentación, de manera que se mantenga un registro histórico de los cambios realizados, facilitando la trazabilidad y la auditoría interna de los procedimientos.

11.2. Documentación del encargo

La documentación del encargo de auditoría es vital para demostrar que la auditoría se ha realizado conforme a los estándares de calidad y que todas las etapas del proceso han sido adecuadamente registradas. La firma debe asegurar que todos los papeles de trabajo, decisiones y conclusiones estén documentados de manera exhaustiva.

Tareas específicas:

- El equipo de auditoría debe documentar todas las fases del encargo, desde la planificación inicial hasta la emisión del informe final; lo que incluye, la identificación de riesgos, la realización de pruebas y las conclusiones alcanzadas.

- Utilizar formatos estandarizados para los papeles de trabajo, asegurando que la documentación sea consistente y fácil de revisar. Estos formatos deben ser diseñados para capturar toda la información relevante de manera clara y estructurada.

- Incluir en la documentación todas las comunicaciones importantes con el cliente y con otros miembros del equipo, así como cualquier consulta técnica realizada durante el encargo.

- Antes de la finalización del encargo, el Socio Director o un miembro senior del equipo debe revisar toda la documentación para asegurarse de que cumple con los estándares de calidad de la firma.

- Cualquier deficiencia o inconsistencia identificada durante la revisión debe ser corregida antes de que se emita el informe final. Esto puede implicar la realización de pruebas adicionales o la re-documentación de ciertas áreas del trabajo.

- Una vez revisada y aprobada, la documentación del encargo debe ser firmada digitalmente y archivada en el sistema de gestión de documentos de la firma.

11.3. Conservación y acceso a los archivos

La conservación adecuada y el acceso controlado a los archivos son esenciales para proteger la integridad de la información y cumplir con los requisitos legales y regulatorios. CKJ Consultores debe implementar políticas claras para la conservación y el acceso a los archivos, asegurando que la información esté disponible cuando sea necesaria y que esté protegida contra pérdidas o accesos no autorizados.

Tareas específicas:

Políticas de conservación de archivos:

- Definir un período de conservación para todos los documentos y archivos relacionados con las auditorías, en línea con los requisitos legales y normativos aplicables. El período mínimo que los archivos pueden ser conservados es de siete (7) años después de la finalización del encargo.

- Implementar un sistema de archivado tanto físico como digital, asegurando que todos los documentos sean almacenados de manera segura y accesible. Este sistema debe incluir medidas de seguridad como el cifrado de archivos digitales y el almacenamiento de copias de seguridad en ubicaciones seguras.

- Establecer un protocolo para la destrucción segura de documentos una vez que haya expirado el período de conservación, garantizando que la información confidencial sea eliminada de manera que no pueda ser recuperada.

Control de acceso a los archivos:

- Implementar controles de acceso que restrinjan la entrada a los archivos solo al personal autorizado. Se debe incluir el uso de contraseñas, autenticación de dos factores para el acceso digital y la custodia física para archivos en papel.

- Mantener un registro de acceso a los archivos, documentando quién ha accedido a cada archivo y cuándo, para asegurar la trazabilidad y la responsabilidad en el manejo de la información.

- Realizar auditorías periódicas del acceso a los archivos para detectar cualquier acceso no autorizado o manejo inapropiado de los documentos, y tomar medidas correctivas si es necesario.

CONCLUSIONES

El proyecto de intervención ha sido fundamental para evaluar y proponer las mejores prácticas de gestión del control de calidad dentro de la firma CKJ Consultores. A lo largo del proyecto, se abordaron aspectos relacionados con la gestión de la calidad, desde el diagnóstico del estado actual hasta la identificación de riesgos y la evaluación de la normativa aplicable. Los resultados obtenidos proporcionan una base para la propuesta de mejoras que aseguren la excelencia en los servicios de auditoría ofrecidos por la firma.

En el desarrollo de este proyecto de intervención, se logró conocer el estado actual del control de calidad en la firma CKJ Consultores, revelando que, si bien la firma ha adoptado ciertas prácticas de control, existe una necesidad de formalizar y fortalecer estos procesos. La evaluación inicial demostró que, aunque hay un compromiso por parte de la dirección y del equipo de auditoría con la calidad, los procedimientos actuales no están plenamente documentados ni alineados de manera consistente con las mejores prácticas internacionales.

También, se logró identificar los principales riesgos asociados con la falta de control de calidad en las auditorías de estados financieros realizadas por firmas como CKJ Consultores; ya que se pudo evidenciar que, sin un control de calidad adecuado, la firma enfrenta riesgos significativos que pueden comprometer tanto la precisión de los informes de auditoría como su cumplimiento normativo. Estos riesgos incluyen la posibilidad de errores materiales no detectados, una evaluación inadecuada de los controles internos del cliente y la emisión de informes que no reflejan de manera fiel la situación financiera auditada. Estos hallazgos subrayan la urgencia de implementar un sistema de gestión de la calidad que no solo minimice estos riesgos, sino que también refuerce la confianza de los clientes en los servicios de la firma.

Por último, se realizó una evaluación de las diferentes normas profesionales utilizadas en la adopción de procedimientos de control de calidad para las firmas de auditoría, destacando la importancia de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y

las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad (NIGC) como marcos esenciales para guiar la práctica profesional. Por lo tanto, se puede concluir que la adopción de procedimientos basados en estas normas es indispensable para que CKJ Consultores pueda mantener y elevar la calidad de sus auditorías; ya que la aplicación de estos estándares permite a la firma no solo cumplir con los requisitos legales y regulatorios, sino también establecer un proceso de auditoría que sea confiable, coherente y alineado con las expectativas del mercado global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alejandro-Ramos, M. A., López-Rodríguez, W. B., & Mateos-Gutiérrez, G. E. (2022). Importancia de las auditorías externas para el análisis efectivo de los estados financieros. Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales, 15(37), 1–11. https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.450

Arias, F. (2012). El proyecto de investigación, introducción a la metodología científica. Venezuela: Editorial Episteme.

Armijo-Perea, J. D., & Jurado-Zambrano, D. A. (2024). Auditoría externa durante la pandemia de la COVID-19, experiencia de las firmas auditoras en Medellín (Colombia). Universidad & Empresa, 26(47), 1–25. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.14200

Besterfield, D. H. (2009). Control de calidad, octava edición. Pearson Educación, México. https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1Y2G0F7VH-1RQJ94G-CVP/Control%20de%20Calidad%20H.%20Besterfield.pdf

Biondi, M., Farinola, S., & Romanelli, O (1999). Proyecto ec023 - UBACYT: Tarea 4, analizar la teoría contable financiera con el fin de conocer la evolución del pensamiento contable y determinar el paradigma vigente. Contabilidad y Auditoría. https://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/195

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – IAASB (2022). Normas Internacionales de Auditoría. https://ifacweb.blob.core.windows.net/publicfiles/2023-10/IAASB-2022-Handbook-Volume-1.pdf

Del Pilar Sánchez Calama, M., Riera, B. A. R., Mendoza, P. M. B., & Muñoz, N. E. A. (2018). Importancia de la auditoría de estados financieros bajo las nia y su convergencia con las NIIF y NIC. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9038484

Eslava Zapata, R., Arenas Ochoa, N. R., & Rojas Ortega, D. L. (2024). Papeles de Trabajo. Estudio empírico con las Norma Internacional de Control de Calidad 1. Región Científica, 3(1), 2024243. https://doi.org/10.58763/rc2024243

Espitia, N., Hernández Aros, L., & Flórez Castrillón, O. (2016). Encargo de la Auditoría: “un análisis a partir de la teoría de la agencia”. Pensamiento Republicano, (2). Recuperado a partir de https://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/313

Eyzaguirre Quispe, D. (2022). Oportunidad de los procedimientos del revisor de calidad e incidencia en auditoría. Contabilidad y Negocios, 17(34), 71-91. https://doi.org/10.18800/contabilidad.202202.003

Farfán Rodríguez, J. C., & Valencia Ríos, D. I. (2024). Medición del riesgo de auditoría en servicios de consultoría externa como factor de calidad. Revista CEA, 10(22), e2417. https://doi.org/10.22430/24223182.2417

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis. En Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú eBooks. https://doi.org/10.35622/inudi.b.073

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010). Metodología de la investigación. (Quinta Edición). México: McGraw-Hill

Lara, E., Brucil, G. & Saraúz, V. (2019). Auditoría financiera. https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12860

Ley 280 de 2021. Que regula el ejercicio de la profesión de contador público autorizado. 30 de diciembre de 2021, G.O. 29445-E.

Ñaupas, Humberto et al (2014). metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. 4a. edición. Bogotá: Ediciones de la U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Oroño, M., & Rincón, P. (2020). Gestión de calidad en firmas de auditoría [Trabajo de investigación, Universidad Rafael Urdaneta]. http://www.omp.uru.edu/pdf/ART/PIAA.3401-20-00744.pdf

Padrón, J. (2006). Bases del Concepto de Investigación Aplicada. https://padron.entretemas.com.ve/InvAplicada/index.htm

Palella, S. y Martins, F. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.

Pereda, J. T. (1995). Lecturas de Teoría e Investigación Contable. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=486792

Pérez Martínez, A. E., & Chambers Cuadra, Y. R. (2023). Elementos del Control de Calidad en las Auditorías. CPA Panamá, 1(2), 26–40. https://doi.org/10.48204/2953-3147.4097

Pérez Silva, C., & Bouche C., R. A. (2023). La NIGC 1 como vía para la obtención de una certificación ISO 9001:2015 en una firma contable. Finanzas y Negocios, 3(3), 8–28. https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/Finanzasynegocios/article/view/332

Pizarro Achundia, S. E., Ruiz Malvares, M. C., & Pozo Ceballo, S. (2021). La gestión de la calidad y su incidencia en la auditoría financiera realizada por las firmas auditoras de Manabí. *Revista Cubana De Finanzas Y Precios*, *5*(2), 25–35. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9161222

Real Academia Española (2023): Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., versión 23.7 en línea. https://dle.rae.es

Saldaña, O. T., Huamán, J. M., Mego, J. S. D., Camacho, W. M. C., Castillo, C. A. P., Idrogo, C. E. T., & Escobar, S. B. V. (2024). Metodología de la investigación una mirada Global Ejemplos prácticos. En CID - Centro de Investigación y Desarrollo eBooks. https://doi.org/10.37811/cli_w1078

Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (2014). Libro, Metodología de la investigación. Sexta edición, editorial McGraw Hill, México.

Sousa, V. D., Driessnack, M., & Mendes, I. A. C. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para Enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. Revista Latinoamericana de Enfermagem, 15(3), 502-507. https://doi.org/10.1590/s0104-11692007000300022

Tamayo y Tamayo, M. (2006). Técnicas de Investigación. (2ª Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.

Torres, T. M., Buitrago, M. T., Vélez, P. G., Sánchez, J. H. P., & Ramos, J. A. V. (2013). La teoría de la agencia. El caso de una universidad privada en la ciudad de Manizales. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5166554

Vargas H., J.G. (2005). Análisis de Fundamentos de la Teoría Institucional. Revista Digital Universitaria UNAM, México, Volumen 6 Número 8 • ISSN: 1067-6079. https://www.revista.unam.mx/vol.6/num8/art84/ago_art84.pdf

Villareal, J. L. (2009). Bases Conceptuales para la Construcción de Teoría Contable. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3227606

APÉNDICE

Apéndice A. Instrumento aplicado (Encuesta)

Proyecto de Intervención para optar por el grado de Magister en Contabilidad con Énfasis en Auditoría de Estados Financieros

El cuestionario presentado tiene como objetivo recolectar datos relevantes del personal de la firma CKJ Consultores con el propósito de dar respuesta a las preguntas y objetivos generales y específicos del Proyecto de Intervención titulado "'GESTIÓN DE CALIDAD EN AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD DE LA FIRMA CKJ CONSULTORES "del programa de Maestría en Contabilidad con énfasis en Auditoría de Estados Financieros de la Universidad de Panamá. Toda la información se manejará con absoluta confidencialidad y para el uso exclusivo de este proyecto de intervención. **Con sus respuestas me manifiesta su consentimiento informado.**

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Cómo considera el tamaño de la firma donde labora *

   Marca solo un óvalo.

   - ◯ Pequeñas firmas de
   - ◯ auditoríaMediana firma de
   - ◯ auditoría Gran firma de
   - ◯ auditoría
     Individual (Liderada por el socio director)
   - ◯ No sabe, no responde

2. ¿Cuál es el último grado académico que ha alcanzado o culminado? *

   Marca solo un óvalo.

   - ◯ Post Doctorado
   - ◯ Doctorado
   - ◯ Maestría
   - ◯ Especialización
   - ◯ Licenciatura
   - ◯

Bachiller

3. ¿Considera que su firma cuenta con procedimientos de control de calidad bien definidos para las auditorías de estados financieros? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

4. ¿Está su firma auditora comprometida con la implementación de controles de calidad rigurosos en todos los encargos de auditoría? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

5. ¿Considera que el personal de su firma tiene la formación adecuada para aplicar los procedimientos de control de calidad en las auditorías? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

6. ¿Está familiarizado con las Normas Internacionales de Auditoría que se relaciona con los procedimientos de control de calidad en las auditorías de estados financieros? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

7. ¿Está familiarizado con las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad 1 y 2 que se relacionan con la gestión de calidad en las auditorías de estados financieros? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

8. ¿Considera que la falta de control de calidad en las auditorías aumenta el riesgo de errores significativos en los estados financieros? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

9. ¿Cree que la falta de procedimientos de control de calidad en su firma podría llevar a una pérdida de confianza por parte de los clientes y otras partes interesadas? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera que la falta de un control de calidad adecuado expone a su firma a riesgos legales y/o sanciones regulatorias? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. ¿Considera que la implementación de las Normas Internacionales de Gestión de la Calidad 1 y 2 son fundamentales para mejorar la calidad de las auditorías en su firma? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12. ¿Considera usted que una adecuada guía de gestión de calidad contribuirá a incrementar la confiabilidad de los informes de auditoría de CKJ Consultores ante sus clientes y partes interesadas? *

Marca solo un óvalo.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo